

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**



**NIT 890329 687-2**

**Nota 1: Naturaleza y Objeto Social:**

**FONDEICA** “Fondo de Empleados y Pensionados del Instituto Colombiano Agropecuario -ICA y de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria- AGROSAVIA”, es un organismo Asociativo de economía social, de derecho privado, sin ánimo de lucro, con 54 años en el sector solidario. Fue constituido mediante personería jurídica No 0787 de 1970 ante DANCOOP (Hoy Superintendencia de economía solidaria). Con una duración indefinida y su número de asociados y patrimonio es variable e ilimitado.

FONDEICA tiene su domicilio principal en la carrera 33 # 23- 49 Barrio Nuevo, del municipio de Palmira, Valle del Cauca. Su ámbito de operaciones es en todo el territorio colombiano donde tenga asociados.

**El objeto social de FONDEICA** es contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales del asociado y su familia; buscando su bienestar, acogiendo los principios básicos de solidaridad, cooperación, participación y compañerismo a través del fomento del ahorro y el crédito a sus asociados.

Todo asociado debe aportar de su salario mensualmente 3,5% el cual se divide 20% para el aporte social (en el patrimonio como capital de riesgo reembolsable) y 80% para el ahorro permanente (en el pasivo que puede devengar intereses por disposición de Junta Directiva).

**Reforma de Estatuto:** La última reforma parcial del estatuto se efectuó en la 58º Asamblea ordinaria de delegados realizada el 25 de marzo 2023, inscrita bajo el número 10370 ante la Cámara de Comercio de Palmira el día 9 de mayo de 2023. En esta asamblea, se modificaron los artículos 31 y 32 del estatuto: donde se aprueba devolver el ahorro permanente únicamente cuando haya desvinculación del asociado previo las compensaciones con obligaciones y responsabilidades pendientes con FONDEICA.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**Empleados:** De enero a diciembre 2024 se contó con 5 empleados de planta, con contrato de trabajo a término indefinido.

**Administración:** es ejercida por la Asamblea General, la Junta Directiva y la Gerencia. Vigilada por la SUPERSOLIDARIA, Revisoría Fiscal y el Comité de Control Social.

**Aspectos legales:** La entidad ejerce la actividad de ahorro y crédito exclusivamente con sus asociados en el marco normativo establecido en la ley 454 de 1998 y el decreto 1481 de 1989 y siguiendo los lineamientos de la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022; Circular externa 007 de 2008, circular externa 003 del 2013.

**Reportes a Entes de Control Estatal:** FONDEICA efectúa trimestralmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel dos de supervisión, también elabora mensualmente los Formatos de Riesgo de Liquidez y Fondo de Liquidez con sus respectivos soportes y se guardan y archivan en la entidad. Y reporta el informe de SARLAF trimestralmente.

**Estándar contable aplicado:** Los Estados Financieros Comparativos (Balance General y Estado de Resultados), presentan cifras correspondientes al año 2024, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2023). Desde el 1 de enero de 2016 FONDEICA aplica la NIIF para PYMES Versión 2015 emanada del IASB contenida en el anexo 2 y 2.1 del decreto 2420 de 2015 con las salvedades del artículo 3 del decreto 2496 de 2015. En el año 2019 se hizo una revisión al manual de políticas contables con base decreto 2170 de diciembre 2017.

**NOTA 2: Base de presentación de estados financieros:**

**2.1** Los estados financieros al 31 de diciembre 2024, han sido preparados de acuerdo a las normas de información financiera aplicables en Colombia, Ley 1314 del 2009, decreto 3022 del 2013, con base en el decreto 2420 del 14 de diciembre 2015 con las excepciones del decreto 2496 del 23 de diciembre 2015 en particular las relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y la presentación de los aportes sociales y decreto 2170 de diciembre 2017, los cuales adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes) emitidas por Consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) aplicable al Fondo de empleados como empresa clasificada en el denominado Grupo 2.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**2.2.** Los estados financieros están presentados en la unidad monetaria peso colombiano y han sido preparados sobre la base del costo transacción, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

**2.3. Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios:**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de FONDEICA. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos por parte de la gerencia.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables en los estados financieros, comprenden: deterioro de activos, vidas útiles de la propiedad planta y equipo y provisiones por litigios y otras contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y excedentes.

La gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

**2.4. Los estados financieros que presenta la entidad son:**

- a. Estado de situación financiera individual con fecha 31 de diciembre 2024, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior. La presentación del estado de situación financiera se hace por el grado de liquidez.
- b. Estado de resultados del ejercicio. FONDEICA prepara y presenta este estado financiero de manera que se muestren las partidas de ingresos, costos y gastos

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

reconocidos en el período, de acuerdo con la clasificación basada en la función y naturaleza que estos tengan dentro del estado financiero.

- c. Estado de cambios en el patrimonio. FONDEICA prepara el estado de cambios en el patrimonio de tal manera que refleje una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del período del patrimonio, detallando por separado los cambios procedentes de capital social, reservas, utilidades y pérdidas acumuladas.
- d. Estado de Flujos de Efectivo el cual se elaborará por el método indirecto.
- e. Notas a los Estados Financieros, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativa y otra información explicativa.

**2.5.** La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual conforme se dispone en las políticas contables aplicadas por la administración y de conformidad a las exigencias del Decreto 2420 de 2015 en su Anexo 2.

**2.6. Base de contabilidad de Acumulación-causación**

FONDEICA prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo. Conforme se desprende de las exigencias establecidas en el párrafo 2.36, Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

**2.7. Importancia relativa y materialidad**

Se considera cifra material para la elaboración del estado de situación financiera, cuantías superiores al 0.5% de los activos; y para el estado de resultados cifras superiores al 2% del total de los ingresos del FONDEICA. Se revelará en las notas a los estados financieros por tercero y/o concepto, todas las partidas que conforman cada uno de los rubros revelados en los estados financieros, cuyos valores sean en todo caso superiores a diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**2.8. Negocio en marcha:**

La información financiera se prepara con base en negocio en marcha y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la Administración en cabeza de la gerencia no tiene la necesidad ni la intención de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

**NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**3.1. El efectivo y equivalentes de efectivo:**

Reconocimiento: El efectivo de FONDEICA, Incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en caja, bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero, que se mantienen para cumplir con compromisos de pago y obligaciones en el corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

Medición inicial: Al costo de la transacción

Medición Posterior: con el valor actual de la moneda

**3.2. Activos Financieros:**

FONDEICA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, la clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

**3.2.1. Activos financieros a costo amortizado:** préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado. La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso de los activos.

**Cartera**

Registra los créditos otorgados por FONDEICA a sus asociados, mediante operaciones activas de crédito bajo distintas modalidades, en cumplimiento del objeto social. El

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

otorgamiento de crédito se realiza de acuerdo con el reglamento de crédito, teniendo en cuenta la capacidad de pago, endeudamiento.

La cartera se clasifica, se califica y se provisiona conforme a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera capítulo II y en las modificaciones contempladas en la circular Externa 22 de diciembre 2022, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los intereses se causan mensualmente en forma vencida. Los intereses de la cartera de crédito vencida calificada en categorías iguales o superiores a "C" (superior a 90 días), no se causan y su registro se efectúa en cuentas de orden hasta su recaudo efectivo.

**Políticas de cobranza:** Las políticas y procedimientos de FONDEICA para adelantar labores de cobranza en créditos en mora, se fundamentan en la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022. Se considera que un crédito está en mora, a partir del día siguiente del vencimiento de la fecha pactada para el pago de la cuota, establecido en el pagaré firmado por el asociado deudor como por el o los deudores(es) solidario.

**Procedimiento de Cobranza**

Cuando se realice la evaluación de la cartera y se encuentre un crédito en mora, el procedimiento de cobranza se detalla a continuación:

1. El día que el crédito entre en mora, clasificada en CATEGORÍA A (0 -30) días de vencimiento), se procederá a informar en forma verbal o escrita al asociado deudor, invitándole a normalizar su situación crediticia.
2. Si trascurren veinticinco (25) días calendario sin que el asociado deudor atienda el llamado inicial a normalizar su situación crediticia, es decir, seis (6) días calendario antes de quedar esta cartera clasificada en CATEGORÍA B (31-60) días de vencimiento), se informará por escrito al deudor con copia al o los deudores(es) solidarios, anunciándole que de no normalizar su situación crediticia se reportará a la central de riesgo con la cual FONDEICA tenga convenio.
3. Si trascurren cincuenta y cinco (55) días calendario sin que el asociado deudor normalice su situación crediticia, es decir, seis (6) días calendario antes de quedar esta cartera clasificada en CATEGORÍA C (61-90 días) de vencimiento, se informará por escrito al deudor con copia a los codeudores, anunciándole que de no normalizar su situación crediticia se procederá a enviar a cobro pre jurídico y continuará reportado en la central de riesgo con la cual FONDEICA tenga convenio.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**3.2.2. Instrumentos de Deuda al costo:** Los instrumentos de deuda corrientes se miden al importe no descontado, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso del activo. La entidad considera instrumentos de deuda corrientes: cuentas por cobrar y por pagar cuyo pacto de realización está definido a menos de 12 meses.

**3.2.3. Instrumentos de Patrimonio a Costo:** Regularmente corresponden a aportaciones en entidades sin ánimo de lucro (entidades de integración del sector solidario) que no pueden medirse a valor razonable y por tanto son medidas a costo transacción (inicial) menos deterioro. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

**3.2.4. Activos Materiales**

**3.2.4.1 Propiedad Planta y Equipo:** Son activos tangibles, controlados por FONDEICA, los cuales se espera utilizar por más de un periodo. contabilizados al precio de adquisición, para uso y suministro de servicio, así como para fines administrativos los cuales se espera utilizar en más de un periodo.

La medición inicial de un elemento de propiedades, planta y equipos para el reconocimiento se hará por su costo de adquisición, distribuyéndole entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada componente. Su medición posterior será su costo inicial menos depreciación, menos deterioro.

Los activos fijos menores a 50 UVT (año 2024 = \$47.065) \$2.353.250 se deprecian dentro del año a excepción de los equipos de cómputo. Las siguientes son las bases para depreciar en forma lineal:

ACTIVO	VIDA UTIL ESTIMADA
EDIFICACIONES	50 AÑOS
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	5 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS
ACTIVOS MENORES DE 50UVT QUE NO SEAN EQUIPOS DE COMPUTO	1 AÑO

Cuadro 1: Vida útil de propiedad planta equipo

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**3.2.4.2 Propiedad de Inversión:**

FONDEICA medirá las propiedades de inversión por su costo de adquisición en el reconocimiento inicial. Medición Posterior: Las partidas de propiedades de inversión cuyo valor razonable puede medirse con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, tras el reconocimiento inicial se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en los resultados. Las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, FONDEICA las medirá utilizando el modelo de costo – depreciación-pérdidas por deterioro de valor.

**3.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO**

**Depósitos:** Comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos de los asociados a través de depósitos a término, mediante la expedición de CDAT, Ahorros contractuales, a la vista y registra importes causados como: rendimientos pactados por la utilización de los recursos de los asociados. Medición inicial valor transacción. Medición posterior costo amortizado.

**Fondos sociales:** Son partidas medidas inicialmente a su costo transacción, producto de los excedentes dispuestos por los asociados para financiar actividades en su propio beneficio y que la entidad ejecuta conforme a la reglamentación dispuesta por la Junta directiva y por instrucciones emanadas por la SUPERSOLIDARIA.

**Beneficios a empleados:** Corresponde a todos los pagos efectuados a los trabajadores de FONDEICA, de acuerdo con el código laboral y reglamentos internos del fondo. La entidad no tiene beneficios laborales a largo plazo.

**3.4. Patrimonio:**

En el patrimonio de FONDEICA se incluye el capital aportado por los asociados de la entidad (aportes sociales) así como otros importes atribuibles a estos: Reservas, Fondos de destinación específica, y excedentes del ejercicio; medidas al costo transacción. Los aportes sociales con derecho a rescate y sin derecho a rescate (mínimo irreducible) se presentan ambos en el patrimonio.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**3.5. Reconocimiento de ingresos costos y gastos:** Estos se llevan a cuentas de resultado por el sistema de base de acumulación o devengo (causación). **Ingresos:** Los intereses se reconocerán por el método de interés efectivo.

**3.6. Partes relacionadas:** FONDEICA considera partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de políticas y decisiones del Fondo de empleados, así como familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil, así como todas las personas en que estas sean asociados o propietarios con más del 50% del capital.

**NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Son dineros depositados por los asociados, que se poseían al 31 de diciembre del 2024 en las cuentas de ahorro de Bancolombia y Banco de Occidente y la cuenta corriente Banco Occidente, que se encuentran disponibles para la utilización inmediata por FONDEICA, liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo; estos saldos están debidamente conciliados con extracto bancario.

Las cuentas bancarias no poseen restricción jurídica alguna al cierre del ejercicio, no se presenta embargos, ni pignoraciones sobre ningún recurso del efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalente representa el 5,04% de total de los activos. FONDEICA cuenta con dos cuentas bancarias exentas de gravamen a los movimientos financieros, se utilizan para el desembolso de los créditos de los asociados. Adicionalmente estas cuentas podrán ser utilizadas para que los asociados que lo requieran puedan depositar los pagos de obligaciones y servicios y para el recaudo de los descuentos de nómina de las diferentes patronales.

Al cierre del año 2024, existían partidas pendientes de conciliar superior a 30 días por valor de \$1.290.001 que fueron llevadas a una cuenta contable sobrantes de consignación de tercero sin identificar.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$ 369.443.839,82	\$ 205.250.003,93	\$ 164.193.835,89	80,00%
CAJA	\$ -	\$ 860.884,00	-\$ 860.884,00	-100%
CAJA GENERAL	\$ -	\$ 860.884,00	-\$ 860.884,00	-100,00%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	\$ 369.274.170,82	\$ 204.221.280,93	\$ 165.052.889,89	80,82%
BANCO DE OCCIDENTE CUENTA CORRIENTE	\$ 5.049.724,93	\$ 1.954.846,47	\$ 3.094.878,46	158,32%
BANCOLOMBIA AHORROS	\$ 8.566.747,13	\$ 30.317.210,90	-\$ 21.750.463,77	-71,74%
BANCO OCCIDENTE CUENTA DE AHORRO	\$ 355.657.698,76	\$ 171.949.223,56	\$ 183.708.475,20	106,84%
BANCOS COOPERATIVOS	\$ 169.669,00	\$ 167.839,00	\$ 1.830,00	0,21%
BANCO COOPCENTRAL CUENTA COLECTIVA	\$ 169.669,00	\$ 167.839,00	\$ 1.830,00	0,21%

Cuadro 2: Efectivo y equivalente 2024-2023

**NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO RESTRINGIDO (FONDO DE LIQUIDEZ)**

El decreto 790 del 31 de marzo de 2003 crea el fondo de liquidez para los fondos de empleados, por cuanto estas entidades captan recursos de conformidad con lo previsto en las Art.22 y 23 del Decreto 1481 de julio 7 de 1989.

El fondo de liquidez debe contener como mínimo el 10% de los ahorros a la vista, el 2% del ahorro permanente y el 10% del ahorro programado. El fondo de liquidez a 31 de diciembre del 2024 está compuesto como se detalla a continuación:

TIPO DE AHORRO	A DICIEMBRE 2024	% REQUERIDO	VALOR REQUERIDO
CDAT	\$ 1.478.094.500,00	10%	\$ 147.809.450,00
AHORRO PERMANENTE	\$ 3.277.223.287,00	2%	\$ 65.544.465,74
AHORRO PROGRAMADO	\$ 551.870.872,00	10%	\$ 55.187.087,20
<b>FONDO MINIMO A MANTENER</b>	<b>\$ 5.307.188.659,00</b>		<b>\$ 268.541.002,94</b>

Cuadro 3: Fondo de liquidez mínimo

El fondo de liquidez al 31 de diciembre 2024 está compuesto por dinero en COOPCENTRAL: FONDEICA posee una cuenta ahorro a la vista, interés diario y un CDT a 3 meses en esta entidad. La circular externa 006 de la SUPERSOLIDARIA emitida el 24 de octubre del 2019, recomienda tener los recursos del fondo liquidez en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad. Por ello se tienen en estas entidades este fondo liquidez.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
<b>EFECTIVO RESTRINGIDO (Fondo de liquidez)</b>	<b>\$ 273.740.356,79</b>	<b>\$ 253.260.723,79</b>	<b>\$ 20.479.633,00</b>	<b>8,09%</b>
COOPCENTRAL CUENTA DE AHORROS	\$ 50.338.046,79	\$ 50.882.219,79	-\$ 544.173,00	-1,07%
CDT COOPCENTRAL	\$ 221.647.672,00	\$ 200.000.000,00	\$ 21.647.672,00	10,82%
INTERES CDT	\$ 1.754.638,00	\$ 2.378.504,00	-\$ 623.866,00	-26,23%

Cuadro 4: Efectivo y equivalente restringido

Durante el año estos rubros generaron un interés de \$24.979.633,00. Al final de diciembre 2024 se tenía en el fondo de liquidez \$273.740.356,79 en COOPCENTRAL incluido los rendimientos causados de CDT pendientes de pago al vencimiento.

**NOTA 6: CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS**

La cartera de créditos es un activo compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de FONDEICA, dando cumplimiento a la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022 y expuesta a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado por la gerencia, junta directiva y los comités respectivos.

Los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos son obtenidos de recursos propios de FONDEICA, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, sus reservas y fondos patrimoniales y pasivos, así como el mismo abono a los créditos que se recaudan cada mes.

El indicador de la cartera morosa al 31 de diciembre 2024 es de 2,25%, el permitido por la SUPERSOLIDARIA es menor del 5%. Se cumple el indicador, disminuyó respecto al año anterior. Se adelantan permanentemente los procesos de cobranza establecidos en el reglamento de crédito de FONDEICA, para bajar y llegar por debajo del umbral permitido

El saldo de la cartera (capital + interés-deterioro) fue \$6.004.412.044 al 31 de diciembre 2024, en las líneas actuales de crédito de consumo que son: ordinario, extraordinario, prima, solidaridad, educativo y convenios.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Calificación	Cantidad pagares	Capital	Porcentaje
A	569	\$ 5.910.065.011,00	97,75%
B	3	\$ 43.191.189,00	0,71%
C	1	\$ 25.986.514,00	0,43%
D	3	\$ 35.301.887,00	0,58%
E	5	\$ 31.584.925,00	0,52%
<b>TOTAL</b>	<b>581,00</b>	<b>\$ 6.046.129.526,00</b>	
<b>CALIDAD DE LA CARTERA</b>			<b>2,25%</b>

Cuadro 5: Calificación de cartera de Capital.

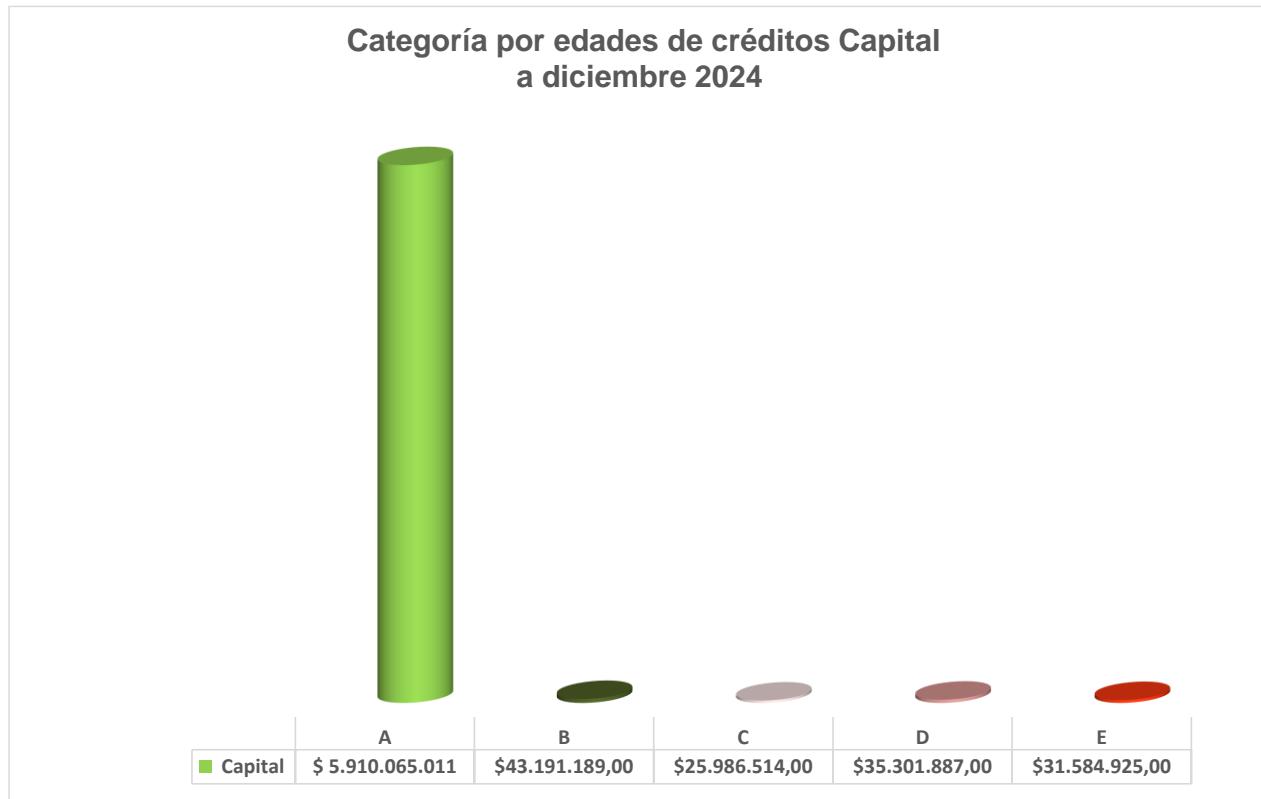


Gráfico 1 Cartera por edades

La cartera de crédito incluido interés y deterioro constituye el 81,86% del total activos, es el valor más representativo del total de los activos de FONDEICA. Al finalizar el mes de diciembre 2024 la cartera en categoría A o cartera sana es \$5.910.065.011. FONDEICA tiene una cartera sana de 97,75% y una cartera morosa 2,25%; de esta cartera morosa el 0,52% es de difícil recuperación o está en categoría E.

En la categoría E, hay cinco créditos, De los tres asociados con cinco créditos en categoría E con riesgo de incobrabilidad: La gerencia ha informado que dos asociados (4 pagares)

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

se encuentran con los abogados en los procesos de cobro jurídico con la firma FENIX ABOGADOS esperando fallo de juez, la otra asociada abona a capital.

A continuación, podemos observar cómo ha disminuido la morosidad en los últimos cinco años:

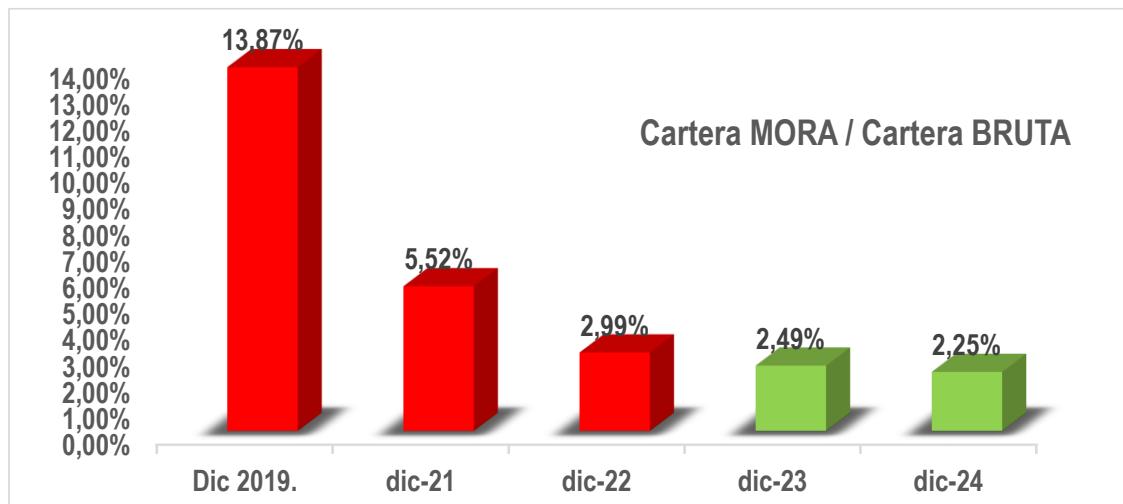


Gráfico 2: Indicador de morosidad

Durante el año 2024 se colocan menos créditos, pero más dinero comparado con año 2023 como se observa en el siguiente cuadro.

Colocación de créditos enero a diciembre 2024	Colocación de créditos enero a diciembre 2023
528 Créditos	532 Creditos
\$ 4.060.078.234,00	\$ 3.970.740.589,00

Cuadro 6: Colocación de cartera

Durante el año 2024 se realizó la condonación de intereses \$ 5.172.038,00 del pagare 11118 aprobado por acuerdo de pago con junta directiva en acta 404.

En el mes de diciembre 2024 se castiga cartera de una asociada como se explica en la nota 31 a los estados financieros. Esta cartera está totalmente provisionada y según el

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

concepto de abogado no ha sido posible su recuperación. Estar en cartera castigada no significa detener el proceso de cobranza como lo estipula la circular contable.

**SALDOS DE CAPITAL DE CRÉDITO**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>A DICIEMBRE 2024</b>	<b>A DICIEMBRE 2023</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 6.046.129.526,00	\$ 5.717.602.813,00	\$ 328.526.713,00	5,75%
<b>CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LIBRANZA</b>	<b>\$ 3.054.610.881,00</b>	<b>\$ 2.783.950.089,00</b>	<b>\$ 270.660.792,00</b>	<b>9,72%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL CORTO PLAZO	\$ 1.060.074.429,00	\$ 972.050.966,00	\$ 88.023.463,00	9,06%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL LARGO PLAZO	\$ 1.994.536.452,00	\$ 1.804.429.154,00	\$ 190.107.298,00	10,54%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ -	\$ 7.469.969,00	-\$ 7.469.969,00	-100%
<b>CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LIBRANZA</b>	<b>\$ 2.991.518.645,00</b>	<b>\$ 2.933.652.724,00</b>	<b>\$ 57.865.921,00</b>	<b>1,97%</b>
<b>CATEGORIA A RIESGO NORMAL</b>	<b>\$ 2.855.454.130,00</b>	<b>\$ 2.798.734.957,00</b>	<b>\$ 56.719.173,00</b>	<b>2,03%</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL A CORTO PLAZO	\$ 1.053.290.446,00	\$ 1.033.263.382,00	\$ 20.027.064,00	1,94%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL LARGO PLAZO	\$ 1.802.163.684,00	\$ 1.765.471.575,00	\$ 36.692.109,00	2,08%
<b>CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE</b>	<b>\$ 43.191.189,00</b>	<b>\$ 12.371.340,00</b>	<b>\$ 30.819.849,00</b>	<b>249%</b>
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 43.191.189,00	\$ 12.371.340,00	\$ 30.819.849,00	249%
<b>CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE</b>	<b>\$ 25.986.514,00</b>	<b>\$ 29.148.628,00</b>	<b>-\$ 3.162.114,00</b>	<b>-11%</b>
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ 25.986.514,00	\$ 29.148.628,00	-\$ 3.162.114,00	-11%
<b>CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO</b>	<b>\$ 35.301.887,00</b>	<b>\$ 30.865.364,00</b>	<b>\$ 4.436.523,00</b>	<b>14%</b>
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 35.301.887,00	\$ 30.865.364,00	\$ 4.436.523,00	14,37%
<b>CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD</b>	<b>\$ 31.584.925,00</b>	<b>\$ 62.532.435,00</b>	<b>-\$ 30.947.510,00</b>	<b>-49,49%</b>
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$ 31.584.925,00	\$ 62.532.435,00	-\$ 30.947.510,00	-49,49%

Cuadro 7: Cartera crédito

El saldo a diciembre 2024, de los intereses causados por cobrar, según su clasificación, para ser recaudados en las fechas pactadas o cuotas en mora en los créditos.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	\$ 37.585.099,00	\$ 40.846.946,00	-\$ 3.261.847,00	-7,99%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 32.510.305,00	\$ 36.688.923,00	-\$ 4.178.618,00	-11,39%
INTERES CATEGORIA A RIESGO NORMAL, CONSUMO	\$ 32.499.496,00	\$ 36.686.313,00	-\$ 4.186.817,00	-11,41%
INTERES DE MORA CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$ 10.809,00	\$ 2.610,00	\$ 8.199,00	314,14%
<b>CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE</b>	<b>\$ 1.364.618,00</b>	<b>\$ 1.052.340,00</b>	<b>\$ 312.278,00</b>	<b>29,67%</b>
INTERES CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE, CONSUMO	\$ 1.298.143,00	\$ 1.040.100,00	\$ 258.043,00	24,81%
INTERES DE MORA CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$ 66.475,00	\$ 12.240,00	\$ 54.235,00	443,10%
<b>CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE</b>	<b>\$ 718.525,00</b>	<b>\$ 127.884,00</b>	<b>\$ 590.641,00</b>	<b>461,86%</b>
INTERES CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	\$ 704.323,00	\$ 121.452,00	\$ 582.871,00	479,92%
INTERES DE MORA CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$ 14.202,00	\$ 6.432,00	\$ 7.770,00	120,80%
<b>CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO</b>	<b>\$ 1.162.505,00</b>	<b>\$ 269.237,00</b>	<b>\$ 893.268,00</b>	<b>331,78%</b>
INTERES CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	\$ 1.149.492,00	\$ 260.652,00	\$ 888.840,00	341%
INTERES DE MORA CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 13.013,00	\$ 8.585,00	\$ 4.428,00	52%
<b>CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD</b>	<b>\$ 1.829.146,00</b>	<b>\$ 2.708.562,00</b>	<b>-\$ 879.416,00</b>	<b>-32,47%</b>
INTERES CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD, CONSUMO	\$ 1.603.261,00	\$ 2.499.312,00	-\$ 896.051,00	-35,85%
INTERES DE MORA CATEGORIA E RIESGO INCOBRABILIDAD	\$ 225.885,00	\$ 209.250,00	\$ 16.635,00	7,95%

Cuadro 8: Interés Cartera crédito

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023
Cartera Bruta	\$ 6.046.129.526,00	\$ 5.717.602.813,00
Cartera Vigente A y B	\$ 5.953.256.200,00	\$ 5.595.056.386,00
Cartera en Mora	\$ 136.064.515,00	\$ 142.387.736,00
Cartera improductiva	\$ 92.873.326,00	\$ 122.546.427,00
Calidad de Cartera	2,25%	2,49%
Cobertura deterioro individual improductiva	13,69%	38,43%
Cobertura deterioro individual + general / Mora	55,56%	73,28%

Cuadro 9: Resumen de cartera

**Evaluación de riesgo de cartera:** El 20 de diciembre 2024 se presentó al comité de administración de riesgo el informe de la evaluación de cartera por el gerente; según lo establecido en Circular Externa 22 de año 2021 que actualiza la circular básica contable financiera, con corte a noviembre 2024, esta fue presentada en reunión de junta directiva

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

realizada el día 29 de enero 2025 según consta en acta 428. En esta evaluación de riesgo de cartera se fijó una metodología basada en los siguientes puntos:

<b>Capacidad de pago</b>	<b>Solvencia</b>	<b>Garantías</b>	<b>Servicio de la deuda</b>	<b>Reestructuraciones</b>	<b>Central de riesgo</b>
Ingresos	Deuda total, tanto externo como interno	Descubierto (cartera menos aportes y ahorros dividido ingresos del asociado)	Calificación por altura mora	Las novaciones son de menor riesgo que las reestructuraciones	Peor calificación externa
Estado civil	Aportes, ahorros	Valor de riesgo El valor descubierto menos hipoteca	Días mora		Mora externa
Escolaridad de asociado	Estrato,	Antigüedad en años del asociado	Genero		Recomendaciones centrales de riesgo
	Edad				Número alertas

Cuadro 10: Metodología adoptada evaluación cartera

RIESGO	
> 0 – 1	1. Bajo
> 1,0 – 2,0	2. Normal
> 2,0 – 2,5	3. Medio
> 2,5 – 3,0	4. Alto
> 3	5. Crítico

Cuadro 11: Riesgo

La cartera evaluada: Entre los 626 asociados consultados y evaluados 254 asociados no tienen saldo de cartera al 30 de noviembre de 2024 (40,57%), de los cuales el 22% son asociados mayores de 60 años.

Al evaluar la cartera se encontraron siete (7) asociados para realizar reclasificación de categoría. Pero según el análisis de evaluación de cartera no fue necesario según la explicación del comité de evaluación de cartera:

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

ASOCIADO	CATEGORIA FONDEICA	RECLASIFICAR A CATEGORIA	EXPLICACION POR GERENCIA PARA NO RECLASIFICAR
Asociado 1	A	B	Garantía hipotecaria en primer grado de inmueble y sus pagos son normales en FONDEICA.
Asociado 2	A	B	Garantía hipotecaria en primer grado de inmueble y sus pagos son normales en FONDEICA.
Asociado 3	D	E	se encuentra en proceso jurídico y está en el mes de diciembre 2024, clasificado en categoría E, por lo tanto, no se requiere reclasificación
Asociado 4	D	E	se descontó por nómina de prima el valor adeudado y quedo clasificado en categoría, el valor descubierto es de \$1.744.286, el cual está por debajo de la política de reclasificación.
Asociado 5	A	B	Garantía AFIANZAFONDOS, y sus pagos con FONDEICA hasta esa fecha han sido normales.
Asociado 6	A	B	garantía de AFIANZAFONDOS y en el mes de diciembre de 2024 está clasificado en categoría B.
Asociado 7	A	B	El deudor solidario asociado Adelmo Lozano, está cancelando las cuotas mensuales.

Cuadro 11: Análisis evaluación de riesgo cartera

En conclusión: el riesgo de crédito de FONDEICA es BAJO y el deterioro del indicador por la recalificación no es representativo frente al total de la cartera.

**NOTA 7: DETERIORO DE LA CARTERA**

En cumplimiento a la Circular Externa 22 de año 2021 que actualiza la circular básica contable financiera de la Superintendencia de economía solidaria expuesto en el capítulo II, el cual obliga a constituir provisión general del 1% sobre el total de la cartera de créditos bruta individual y general de cartera sobre el monto adeudado en cada categoría según la calificación de cartera, en el caso de FONDEICA, la cartera tiene una provisión general del 1% del total de la cartera con y sin libranza.

El deterioro de la cartera individual se realizó según la siguiente tabla:

CARTERA INDIVIDUAL		
CONSUMO		
Categoría	Días	Provisión
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

Cuadro 12: Porcentaje de deterioro cartera

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

La calificación por nivel de riesgo, está dada por las siguientes categorías:

Categoría A o “riesgo normal” Los créditos calificados en esta categoría según información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal” Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

Categoría C o “riesgo apreciable” Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría D o “riesgo significativo” Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o “riesgo de incobrabilidad” Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

**Efecto de la garantía hipotecaria sobre el respectivo crédito:** Solamente se consideran para la constitución de provisiones los porcentajes de valor total de la garantía de la siguiente forma:

%	Días	Garantía que aplica
0	540	70%
541	720	50%
721	900	30%
901	1080	15%
1081		0%

Cuadro 13: Tabla circular contable Garantías hipotecarias.

El deterioro de la cartera para el año 2024 ascendía a: \$79.302.581 Comparada con el año anterior el deterioro de la cartera tuvo una disminución de \$28.151.421.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
DETERIORO DE LA CARTERA	\$ 79.302.581,00	\$ 107.454.002,00	-\$ 28.151.421,00	-26,20%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	\$ 15.131.110,00	\$ 47.172.291,00	-\$ 32.041.181,00	-67,92%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE OTRAS GARANTIAS	\$ 171.891,00	\$ 73.930,00	\$ 97.961,00	132,51%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE OTRAS GARANTIAS	\$ 2.241.005,00	\$ -	\$ 2.241.005,00	0,00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO OTRA	\$ 1.485.078,00	\$ 4.584.613,00	-\$ 3.099.535,00	-67,61%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRAZILIDAD	\$ 11.233.136,00	\$ 42.513.748,00	-\$ 31.280.612,00	-73,58%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	\$ 3.710.176,00	\$ 3.105.683,00	\$ 604.493,00	19,46%
CATEGORIA C, CREDITO APRECIABLE, INTERESES	\$ 718.525,00	\$ 127.884,00	\$ 590.641,00	461,86%
CATEGORIA D, CREDITO SIGNIFICATIVO, INTERESES	\$ 1.162.505,00	\$ 269.237,00	\$ 893.268,00	331,78%
CATEGORIA E, CREDITO IRRECUPERABLE, INTERESES	\$ 1.829.146,00	\$ 2.708.562,00	-\$ 879.416,00	0,00%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS (CR)	\$ 60.461.295,00	\$ 57.176.028,00	\$ 3.285.267,00	5,75%
CREDITOS CON LIBRANZA	\$ 30.546.109,00	\$ 27.839.501,00	\$ 2.706.608,00	9,72%
CREDITOS SIN LIBRANZA	\$ 29.915.186,00	\$ 29.336.527,00	\$ 578.659,00	1,97%

Cuadro 14: Deterioro cartera

DETERIORO	Año 2024	Año 2023
Saldo inicial	\$ 107.454.002	\$ 127.281.574
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio	\$ 15.347.806	\$ 30.700.642
Menos Deterioro revertido (recuperación)	-\$ 8.353.186	-\$ 35.956.216
baja de cartera	-\$ 35.146.041	-\$ 14.571.998
Acuerdos de pago aprobados por junta		
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 79.302.581</b>	<b>\$ 107.454.002</b>

Cuadro 15: Conciliación Deterioro cartera

#### **NOTA 8: CUENTAS POR COBRAR**

Al finalizar el 31 de diciembre 2024 existían cuentas por cobrar por \$50.447.109,00 a los asociados, por convenios con empresas a través de FONDEICA. Comparados con el período enero a diciembre 2023 las cuentas por cobrar aumentan 4,01%.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

La cuenta contable COVID-19 por cobrar tiene un saldo de \$ 2.058.748 al cierre del año 2024, esta cuenta se creó en el año 2020 para dar alivio a algunos asociados que lo solicitaron por verse afectados en la pandemia de covid-2019.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	\$ 50.447.109,00	\$ 48.503.917,49	\$ 1.943.191,51	4,01%
DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.753.251,00	\$ 3.379.277,00	-\$ 626.026,00	-18,53%
SEGURO DE ACCIDENTES ASEGURADORA	\$ 790.520,00	\$ 245.365,00	\$ 545.155,00	222,18%
EQUIDAD SEGUROS O LIBERTY O EQUIDAD O	\$ 133.565,00	\$ 1.950.100,00	-\$ 1.816.535,00	-93,15%
PREVISER	\$ 332.500,00	\$ -	\$ 332.500,00	0,00%
GRUPO PROTEGEMOS	\$ 1.496.666,00	\$ -	\$ 1.496.666,00	0,00%
ALKOSTO	\$ -	\$ 1.183.812,00	-\$ 1.183.812,00	-100,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 3.192.038,00	\$ 12.027.861,49	-\$ 8.835.823,49	-73,46%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 14.560,00	\$ -	\$ 14.560,00	0,00%
CUENTA POR COBRAR COVID 19	\$ 2.058.748,00	\$ 4.454.565,00	-\$ 2.395.817,00	-53,78%
CHEQUES RECIBIDOS Y TRANSFERENCIAS	\$ 1.118.730,00	\$ 6.770.578,00	-\$ 5.651.848,00	-83,48%
ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$ 91.185,00	\$ 66.188,00	\$ 24.997,00	37,77%
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	\$ 79.644,00	\$ 66.188,00	\$ 13.456,00	20,33%
OTROS IMPUESTOS	\$ 11.541,00	\$ -	\$ 11.541,00	0,00%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	\$ 44.410.635,00	\$ 33.030.591,00	\$ 11.380.044,00	34,45%
NOMINA ICA	\$ 44.410.635,00	\$ 33.030.591,00	\$ 11.380.044,00	34,45%

Cuadro 16: Cuentas por cobrar

**NOTA 9: PROPIEDAD DE INVERSIÓN**

Dentro de la misma propiedad del inmueble de FONDEICA, en la misma escritura pública, se cuenta con un apartamento que consta de sala comedor, una habitación, patio, lavadero, cocina y un auditorio para ser alquilado para eventos de capacitación y uso de reuniones de asociados y asamblea.

La propiedad de inversión se mide por el valor razonable. Durante el año 2024 se realizó el avalúo de la propiedad de inversión.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 265.489.119,00	\$ 253.060.375,00	\$ 12.428.744,00	4,91%
TERRENOS	\$ 92.921.207,00	\$ 88.571.139,00	\$ 4.350.068,00	4,91%
TERRENO APARTAMENTO	\$ 6.300.000,00	\$ 6.300.000,00	\$ 0,00	0,00%
TERRENO SALON EVENTOS	\$ 37.929.500,00	\$ 37.929.500,00	\$ 0,00	0,00%
VALORIZACION APARTAMENTO	\$ 18.290.670,00	\$ 17.139.468,00	\$ 1.151.202,00	6,72%
VALORIZACION TERRENO SALON	\$ 30.401.037,00	\$ 27.202.171,00	\$ 3.198.866,00	11,76%
EDIFICIOS	\$ 172.567.912,00	\$ 164.489.236,00	\$ 8.078.676,00	4,91%
EDIFICIO SALON DE EVENTOS	\$ 69.116.756,00	\$ 69.116.756,00	\$ 0,00	0,00%
EDIFICIO APARTAMENTO	\$ 7.200.000,00	\$ 7.200.000,00	\$ 0,00	0,00%
VALORIZACION EDIFICIO APARTAMENTO	\$ 38.468.376,00	\$ 36.330.435,00	\$ 2.137.941,00	5,88%
VALORIZACION EDIFICIO SALON EVENTOS	\$ 57.782.780,00	\$ 51.842.045,00	\$ 5.940.735,00	11,46%

Cuadro 17: Propiedad de inversión

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

PROPIEDAD DE INVERSIÓN	TERRENOS		EDIFICACIONES
Costo inicial	\$	88.571.139,00	\$ 164.489.236,00
Mas:			
valoración según avalúo de diciembre 20 de 2024	\$	4.350.068,00	\$ 8.078.676,00
Saldo Final	\$	92.921.207,00	\$ 172.567.912,00
TOTAL			\$ 265.489.119,00

Cuadro 18: Conciliación Propiedad de inversión

En diciembre 20 del 2024 se hizo un avalúo del inmueble, realizado por el perito valuador Adolfo León Camacho Bejarano y Víctor Manuel Rendón, con registro R.A.A AVAL 1113621779.

El apartamento consta de un área 39 metros cuadrados y salón de eventos consta de un área de 108,37 metros cuadrados:

Descripción	Área Lote total en metros cuadrados	Valor por metro cuadrado 2024	Valor total 2024
Valor área por metro cuadrado del lote	108,37	\$ 630.530,00	\$ 68.330.536,10
Valor área por metro cuadrado de la construcción	108,37	\$ 1.170.984,00	\$ 126.899.536,08
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 195.230.072,18</b>

Cuadro 19: Avalúo salón de eventos

Descripción	Área Lote total en metros cuadrados	Valor por metro cuadrado 2024	Valor total 2024
Valor área por metro cuadrado del lote	39	\$ 630.530,00	\$ 24.590.670,00
Valor área por metro cuadrado de la construcción	39	\$ 1.170.984,00	\$ 45.668.376,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 70.259.046,00</b>

Cuadro 20: Avalúo aparta estudio

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

APARTAESTUDIO	VALOR RAZONABLE DICIEMBRE 2024	VALOR EN LIBROS DICIEMBRE 2024	AJUSTE POR VALORIZACION
LOTE	\$ 24.590.670	\$ 23.439.468	\$ 1.151.202
AREA CONSTRUIDA	\$ 45.668.376	\$ 43.530.435	\$ 2.137.941
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 70.259.046</b>	<b>\$ 66.969.903</b>	<b>\$ 3.289.143</b>
SALON DE EVENTOS	VALOR RAZONABLE DICIEMBRE 2023	VALOR EN LIBROS DICIEMBRE 2024	AJUSTE POR VALORIZACION
LOTE	\$ 68.330.537	\$ 65.131.671	\$ 3.198.866
AREA CONSTRUIDA	\$ 126.899.536	\$ 120.958.801	\$ 5.940.735
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 195.230.073</b>	<b>\$ 186.090.472</b>	<b>\$ 9.139.601</b>
<b>TOTAL VALORIZACION DE LA PROPIEDAD DE INVERSION</b>	<b>\$ 265.489.119</b>	<b>\$ 253.060.375</b>	<b>\$ 12.428.744</b>

Cuadro 21: Ajuste por valoración

La valoración de la propiedad de inversión generó un ingreso de \$12.428.743, este ingreso se registra en cuentas de resultado según NIIF PYME, esto no es distribuible dado que en este momento no es ingreso monetario.

**NOTA 10: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

FONDEICA, reconoce dentro del grupo de propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la prestación de servicios y propósitos administrativos, incluidos los muebles, inmuebles.

Sobre la propiedad planta y equipo de FONDEICA, no pesa ninguna restricción, hipoteca o pignoración o impuesto atrasado. Se encuentran debidamente protegida con póliza de seguros contra todo riesgo.

La propiedad planta y equipo de FONDEICA representa 3,83% del activo. A 31 de diciembre 2024, el 36,23% de los activos fijos esta depreciado. Los activos comprendidos por muebles y equipos están depreciados en un 87,42%.

Durante el año 2024 se dio de baja a dos computadores dañados por valor \$2.900.000 según consta en acta 14 y 15 de baja de activos y se da de baja silla rimax por valor \$20.000.

La depreciación se hace en línea recta aplicado mensualmente. Las bases para estimar la vida útil de los activos son las siguientes:

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

ACTIVO	VIDA UTIL ESTIMADA
EDIFICACIONES	50 AÑOS
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	5 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10 AÑOS
ACTIVOS MENORES DE 50 UVT DIFERENTES A EQUIPOS DE COMPUTO	1 AÑO

Cuadro 22: Vidas útiles

El valor total comercial del terreno y edificación de la propiedad es de \$ 668.361.694. Incluida la parte destinada como propiedad de inversión. Lote total tiene un área 371 metros cuadrados \$ 630.530 el metro cuadrado = \$233.926.630 y Construcción área 371 metros cuadrados \$ 1.170.984= 434.435.064. De esta área 147.37 metros pertenecen a la propiedad de inversión quedando un área de 223.63 metros cuadrados para oficinas que estaría avaliado en \$402.872.575,82. Este avalúo se revela en estas notas a estados financieros dado que la medición posterior no es costo revaluado.

Descripción	Área Lote total	Valor por metro cuadrado	Valor total
Valor área por metro cuadrado del lote	223,63	\$ 630.530,00	\$ 141.005.423,90
Valor área por metro cuadrado de la construcción	223,63	\$ 1.170.984,00	\$ 261.867.151,92
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 402.872.575,82</b>

Cuadro 23: Valorización sede (oficinas)

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 280.575.701,91	\$ 278.566.728,89	\$ 2.008.973,02	0,7%
TERRENO	\$ 85.620.500,00	\$ 85.620.500,00	\$ -	0,0%
EDIFICACIONES	\$ 217.173.210,00	\$ 217.173.210,00	\$ -	0,0%
EDIFICACION SEDE FONDEICA	\$ 217.173.210,00	\$ 217.173.210,00	\$ -	0,0%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 50.123.789,00	\$ 50.143.789,00	\$ -20.000,00	0,0%
MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	\$ 50.123.789,00	\$ 50.143.789,00	\$ -20.000,00	-0,04%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 37.313.562,00	\$ 26.567.562,00	\$ 10.746.000,00	40,45%
DEPRECIAÇÃO, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	\$ 109.655.359,09	\$ 100.938.332,11	\$ 8.717.026,98	8,64%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 27.642.561,00	\$ 27.562.197,00	\$ 80.364,00	0,29%
MUEBLES Y EQUIPO SALON DE EVENTOS	\$ 21.992.596,00	\$ 22.012.596,00	\$ -20.000,00	-0,09%
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	\$ 26.800.484,09	\$ 22.487.281,11	\$ 4.313.202,98	19,18%
EDIFICACIONES	\$ 33.219.718,00	\$ 28.876.258,00	\$ 4.343.460,00	15,04%

Cuadro 24: Propiedad planta y equipo

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Grupo propiedad planta y equipo	Muebles y Equipos Oficina	Cómputo Comunicaciones y	Terrenos	Edificaciones
<b>Costo inicial</b>	\$ 50.143.789	\$ 26.567.562,00	\$ 85.620.500,00	\$ 217.173.210
<b>Mas:</b>				
Adquisiciones	\$ -	\$ 13.646.000,00	\$ -	\$ -
Revaluaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Menos:</b>				
Bajas	-\$	2.900.000,00	\$ -	\$ -
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 50.143.789</b>	<b>\$ 37.313.562,00</b>	<b>\$ 85.620.500,00</b>	<b>\$ 217.173.210</b>

Cuadro 25: Movimiento de la cuenta Propiedad planta y equipo

Grupo depreciación	Muebles y Equipos Oficina	Cómputo Comunicaciones y	Edificaciones
<b>Vr. Inicial</b>	\$ 49.574.793	\$ 22.487.281,11	\$ 28.876.258
<b>Mas:</b>			
Gasto	\$ 80.364	\$ 7.213.202,98	\$ 4.343.460
<b>Menos:</b>			
Bajas	-\$ 20.000	-\$ 2.900.000,00	\$ -
Traslados a propiedad de inversión			
<b>Saldo Final.</b>	<b>\$ 49.635.157</b>	<b>\$ 26.800.484</b>	<b>\$ 33.219.718</b>

Cuadro 26: Movimiento de la cuenta Depreciación Propiedad planta y equipo

#### **NOTA 11: INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

FONDEICA cuenta con inversiones en instrumentos de patrimonio en otras entidades asociativas del sector de la economía solidaria, estos aportes tienen como fin una representación del sector ante los entes gubernamentales, para el mejor y mayor desempeño en la dinámica social, económica, financiera y política del país que permita respetabilidad y posicionamiento en el contexto jurídico y económico colombiano.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
<b>INVERSIONES EN INSTRUMETOS DE PATRIMONIO</b>	\$ 82.707.308,63	\$ 76.166.627,80	\$ 6.540.680,83	8,59%
ANALFE	\$ 929.763,00	\$ 929.763,00	\$ -	0,00%
SEGUROS EQUIDAD	\$ 35.262.164,00	\$ 31.362.164,00	\$ 3.900.000,00	12,44%
COOPCENTRAL	\$ 46.515.381,63	\$ 43.874.700,80	\$ 2.640.680,83	6,02%

Cuadro 27: Inversiones en instrumentos de patrimonio

#### **NOTA 12: CARGO DIFERIDO**

Corresponde a licencia comprada de SQL para mejor capacidad del software OPA. La cual se amortizará durante cinco años y programa para baja de cartera y perdida esperada.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
<b>ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS</b>	\$ 7.904.899,00	\$ 2.423.247,00	-\$ 5.481.652,00	-226,21%
LICENCIAS	\$ 484.671,00	\$ 2.423.247,00	-\$ 1.938.576,00	-80,00%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	\$ 7.420.228,00	\$ -	\$ 7.420.228,00	0,00%

Cuadro 28: Cargo Diferido

Descripción	Licencia SQL
Fecha de contabilizacion	25/03/2020
valor del activo diferido	\$ 9.692.907,00
<b>Meses a diferir</b>	<b>60</b>
Valor amortizacion mensual	\$ 161.548,00
Saldo inicial	\$ 2.423.247,00
Valor gasto amortizado 2024	\$ 1.938.576,00
Saldo amortizar	\$ 484.671,00
Tiempo resta a diferir	3
Saldo amortización al cierre	\$ 484.671,00

Descripción	Aplicación informatica Cartera castigada
Fecha de contabilizacion	15/01/2024
valor del activo diferido	\$ 9.179.660,00
<b>Meses a diferir</b>	<b>60</b>
Valor amortizacion mensual	\$ 152.994,00
Saldo inicial	\$ 9.179.660,00
Valor gasto amortizado 2024	\$ 1.759.432,00
Saldo amortizar	\$ 7.420.228,00
Tiempo resta a diferir	48,5
Saldo amortización al cierre	\$ 7.420.228,00

Cuadro 29: Movimiento del Diferido

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**PASIVOS**

**NOTA 13: DEPOSITOS CDAT E INTERES**

Esta cuenta registra el saldo de los ahorros a término que los asociados de FONDEICA poseían al 31 de diciembre 2024. Comparados con el acumulado a diciembre el año 2023 los CDAT aumentan en el corto plazo 31,23% y disminuyen el largo plazo 38,15%. Esto se debe a las medidas adoptadas por la Junta Directiva de incrementar la tasa de interés en febrero 2024.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$ 1.478.094.500,00	\$ 1.290.650.737,00	\$ 187.443.763,00	-6,92%
DEPOSITOS CORTO PLAZO	\$ 1.285.885.500,00	\$ 979.885.332,00	\$ 306.000.168,00	31,23%
EMITIDOS MENOS DE 6 MESES	\$ 779.964.000,00	\$ 452.731.133,00	\$ 327.232.867,00	72,28%
EMITIDOS IGUAL A 6 MESES Y MENOR DE 12 MESES.	\$ 505.921.500,00	\$ 527.154.199,00	-\$ 21.232.699,00	-4,03%
<b>DEPOSITOS A LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 192.209.000,00</b>	<b>\$ 310.765.405,00</b>	<b>-\$ 118.556.405,00</b>	<b>-38,15%</b>
EMITIDOS MAYOR A 12 MESES Y MENOR DE	\$ 162.628.000,00	\$ 271.845.405,00	-\$ 109.217.405,00	-40,2%
EMITIDOS IGUAL O SUPERIOR DE 18 MESES	\$ 29.581.000,00	\$ 38.920.000,00	-\$ 9.339.000,00	-24,00%

Cuadro 30: CDAT

Los intereses de CDAT están integrados por los rendimientos generados por los CDAT que se adeudan a los asociados en las diferentes líneas de ahorro.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
INTERESES CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$ 80.755.723,00	\$ 54.109.983,00	\$ 26.645.740,00	49,24%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINO	\$ 7.248.073,00	\$ 5.191.578,00	\$ 2.056.495,00	39,61%
INTERESES CDAT VENCIDOS	\$ 73.507.650,00	\$ 48.918.405,00	\$ 24.589.245,00	50,27%

Cuadro 31: INTERES CDAT

A continuación, la cantidad de CDAT vigentes al cierre año 2024 con sus respectivas tasas:

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

<b>Plazo Días</b>	<b>Tasa Interés Nominal Anual</b>	<b>Tasa Interés Efectiva Anual</b>	<b>Cantidad CDAT</b>	<b>Capital</b>
90	8,50%	8,84%	10	\$ 59.484.000,00
180	9,00%	9,38%	26	\$ 169.785.000,00
270	9,50%	9,92%	3	\$ 11.877.000,00
360	10,0%	10,47%	73	\$ 672.616.500,00
540	10,5%	11,02%	35	\$ 307.665.000,00
720	11,00%	11,57%	28	\$ 256.667.000,00
<b>Total CDAT</b>			<b>175</b>	<b>\$ 1.478.094.500,00</b>

Cuadro 32: Composición del CDAT vigentes al terminar año 2024

**NOTA 14: CUENTAS POR PAGAR**

Representa las obligaciones adquiridas por FONDEICA con proveedores en bienes y servicios, adicionalmente incluye convenios que se tienen con empresas que prestaron su servicio a los asociados de FONDEICA, el vencimiento de estas cuentas es máximo de un mes, pero generalmente se cancelan en menos tiempo.

Incluye también las retenciones en fuente, Gravamen movimiento financiero, retenciones impuesto industria y comercio e IVA del mes de diciembre y se pagarán en enero 2024.

Al finalizar diciembre 2024 continúan consignaciones que suman \$1.290.001 sin identificar tercero. De años anteriores viene un saldo de \$1.038.901 y de este año \$ 251.100. Estas cuentas están contabilizadas en una cuenta contable sobrantes sin identificar tercero.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	\$ 30.850.096,78	\$ 17.112.020,00	\$ 13.738.076,78	80,28%
<b>HONORARIOS</b>	<b>\$ 2.439.600,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>-7,35%</b>
HONORARIOS	\$ 2.439.600,00	\$ -	\$ 2.439.600,00	0,0%
<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	<b>\$ 3.924.663,78</b>	<b>\$ 4.236.127,00</b>	<b>\$ -311.463,22</b>	<b>-7,35%</b>
CENTRALES DE RIESGOS	\$ 21.923,78	\$ 622.806,00	\$ -600.882,22	-96,5%
AFIANZAFONDOS	\$ 3.070.820,00	\$ 3.195.021,00	\$ -124.201,00	-3,89%
SERVICIOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 831.920,00	\$ -	\$ 831.920,00	0,0%
OTROS SERVICIOS POR PAGAR	\$ -	\$ 418.300,00	\$ -418.300,00	-100,0%
<b>PROVEEDORES</b>	<b>\$ 8.057.355,00</b>	<b>\$ 8.442.884,00</b>	<b>\$ -385.529,00</b>	<b>-4,57%</b>
ASEGUROADO SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ -	\$ -	\$ -	-
SEGURO VIVIENDA	\$ 7.852.308,00	\$ 8.442.884,00	\$ -590.576,00	-6,99%
LA EQUIDAD SEGUROS Y LIBERTY	\$ 205.047,00	\$ -	\$ 205.047,00	0,0%
<b>GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 6.775,00</b>	<b>\$ 38.054,00</b>	<b>\$ -31.279,00</b>	<b>-82,20%</b>
<b>RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>\$ 1.651.861,00</b>	<b>\$ 1.491.586,00</b>	<b>\$ 160.275,00</b>	<b>10,75%</b>
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	\$ 84.459,00	\$ 68.392,00	\$ 16.067,00	23,49%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	\$ 1.459.298,00	\$ 374.397,00	\$ 1.084.901,00	289,77%
REMANENTES POR PAGAR	\$ 8.036.084,00	\$ 1.421.679,00	\$ 6.614.405,00	465,25%
REMANENTES POR PAGAR	\$ 8.036.084,00	\$ 1.421.679,00	\$ 6.614.405,00	21,49%
<b>OTROS</b>	<b>\$ 5.190.001,00</b>	<b>\$ 1.038.901,00</b>	<b>\$ 4.151.100,00</b>	<b>25,03%</b>
CONSIGNACION SIN IDENTIFICAR TERCERO	\$ 1.290.001,00	\$ 1.038.901,00	\$ 251.100,00	413,74%
CHEQUE CONSIGNADO EN CANJE	\$ 3.900.000,00	\$ -	\$ 3.900.000,00	0,00%

Cuadro 33: Cuentas por pagar

### **NOTA 15: BENEFICIOS EMPLEADOS**

Representa el saldo consolidado de las vacaciones de los empleados de FONDEICA, las cesantías e intereses de estas y las primas se cancelaron antes del cierre del año 2024.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 19.655.185,00	\$ 14.508.486,00	\$ 5.146.699,00	35,47%
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 19.655.185,00	\$ 14.508.486,00	\$ 5.146.699,00	35,47%

Cuadro 34: Beneficio empleados

### **NOTA 16: INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS**

Corresponde a dineros recibidos para Sura póliza de seguro de salud de asociados, póliza funeraria de Olivos y Recordar pagados por los asociados anticipadamente.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 15.522.561,00	\$ 9.987.968,00	\$ 5.534.593,00	55,41%
POLIZA SURA 2023-2024	\$ -	\$ 2.728.568,00	\$ 2.728.568,00	-100,0%
POLIZA SURA 2024-2025	\$ 5.592.761,00		\$ 5.592.761,00	0,0%
SERVICIOS TEMPORALES FUNERARIOS Y EMI	\$ -	\$ 7.259.400,00	\$ 7.259.400,00	-100,0%
EMI 2025	\$ 112.000,00	\$ -	\$ 112.000,00	0,0%
OLIVOS 2025	\$ 9.367.800,00	\$ -	\$ 9.367.800,00	0,0%
RECORDAR 2025	\$ 450.000,00	\$ -	\$ 450.000,00	0,0%

Cuadro 35: Ingresos recibidos para terceros

## **NOTA 17: FONDO SOCIALES**

### **FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

Está integrado por el Fondo de desarrollo empresarial FODES creado según la Ley 1391 del año 2010. En la Asamblea 59 de delegados de marzo 2024, se destinan \$13.146.314 para este fondo.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	\$ 42.320.302,00	\$ 29.173.988,00	\$ 13.146.314,00	45,06%
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	\$ 42.320.302,00	\$ 29.173.988,00	\$ 13.146.314,00	45,06%

Cuadro 36: Fondo sociales (Fondo de desarrollo empresarial)

### **FONDO DE SOLIDARIDAD:**

Representa los recursos destinados para atender el servicio de ayuda a los asociados en caso de calamidad doméstica, en auxilios de acuerdo con la reglamentación de la entidad. Se contaba con saldos en este fondo a inicio 2024 de \$0. La Asamblea 59 de delegados, en reunión del 16 de marzo 2024 aprobó destinar al fondo de solidaridad \$15.775.577. Durante el año 2024 se entregaron \$8.449.998 quedando un saldo al final del año de \$7.325.579.

TIPO	CANTIDAD	VALOR AUXILIO	TOTAL
Auxilio gafas	35	\$ 130.000,00	\$ 4.550.000,00
Incapacidad	6	\$ 433.333,00	\$ 2.599.998,00
Fallecimiento	1	\$ 1.300.000,00	\$ 1.300.000,00
Total entregado en auxilios			\$ 8.449.998,00

Cuadro 37: Auxilios de gafas entregados año 2024

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**FONDO DE BIENESTAR, EDUCACION Y CAPACITACION:**

Representa los recursos destinados para prestar los servicios de Bienestar, educación y capacitación, tanto a los asociados, sus familiares de acuerdo con las normas legales y reglamento de FONDEICA.

A inicios 2024 se cuenta con un saldo \$0. En la Asamblea 59 de delegados de marzo 2024, se destinan \$ 24.977.996 para este fondo distribuidos para las actividades con los asociados de las diferentes zonas el país. Al final del año 2024 quedó \$5.375.124 de zonas de asociados donde no se logró realizar actividades.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
FONDOS SOCIALES	\$ 12.700.703,00	\$ -	\$ 12.700.703,00	0,0%
FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 7.325.579,00	\$ -	\$ 7.325.579,00	-
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN, CAPACITACION Y BIENESTAR	\$ 5.375.124,00	\$ -	\$ 5.375.124,00	-
ZONA 1 ANTIOQUIA CALDAS QUINDIO RISARALDA	\$ 694.516,00	\$ -	\$ 694.516,00	-
ZONA 2 ATLANTICO,CORDOBA MAGDALENA	\$ 393.696,00	\$ -	\$ 393.696,00	-
ZONA 5 CUNDINAMARCA, META TOLIMA	\$ 2.930.848,00	\$ -	\$ 2.930.848,00	-
ZONA 7 BOGOTA, BOYACA CAQUETA	\$ 1.356.064,00	\$ -	\$ 1.356.064,00	-
ZONA 8 CAUCA	\$ -	\$ -	\$ -	-

Cuadro 38: Fondo sociales (Fondo de solidaridad y educación)

DETALLE	DETALLE	EDUCACION BIENESTAR Y CAPACITACION	SOLIDARIDAD	DESARRROLLO EMPRESARIAL FODES
Saldo inicial	Saldo inicial			\$ 29.173.988,00
Incremento vía excedentes	Incremento vía excedentes	\$ 24.977.996,00	\$ 15.775.577,00	\$ 13.146.314,00
Menos	Menos			-
Ejecución	Ejecución	\$ 19.602.872,00	\$ 8.449.998,00	\$ -
<b>Saldo final</b>	<b>Saldo final</b>	<b>\$ 5.375.124,00</b>	<b>\$ 7.325.579,00</b>	<b>\$ 42.320.302,00</b>

Cuadro 39: Conciliación Fondos

**NOTA 18: DEPOSITOS EN AHORRO**

Esta cuenta registra el saldo de los ahorros que los asociados de FONDEICA poseían a 31 de diciembre de 2024 y diciembre 2023, incluidos los intereses, el ahorro permanente y ahorro voluntario.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Durante el año 2024 se reconoce una tasa de interés del 2% nominal anual al ahorro programado y permanente.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 3.829.094.159,00	\$ 3.628.622.763,00	\$ 200.471.396,00	5,52%
AHORRO PROGRAMADO (a)	\$ 551.870.872,00	\$ 593.679.816,00	-\$ 41.808.944,00	-7,04%
AHORRO PERMANENTE (b)	\$ 3.277.223.287,00	\$ 3.034.942.947,00	\$ 242.280.340,00	7,98%

Cuadro 40: Depósitos ahorro

**(a) El AHORRO PROGRAMADO:** Los asociados comenzaron a ahorrar bajo esta modalidad en el año 2013. Es un ahorro voluntario que los asociados que desean pueden hacer y retirar en el momento que lo deseen, siempre y cuando no esté apalancando créditos. Durante el año 2024 se pagó una tasa de rentabilidad anual del 2%.

**(b) El AHORRO PERMANENTE** corresponde al 80% de los aportes mensuales de los asociados. Este ahorro es obligatorio. No se puede entregar parcialmente, solo en los términos contemplados en el estatuto de FONDEICA. Durante el año 2024 se pagó una tasa de rentabilidad anual del 2%.

**NOTA 19: SEGURO DE PROTECCION CARTERA**

El seguro de protección de cartera corresponde al 1% del valor de los créditos girados con la finalidad de cubrir el saldo del crédito del asociado que ha fallecido.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
SEGUROS	\$ 107.287.537,30	\$ 83.411.218,30	\$ 23.876.319,00	28,62%
SEGUROS DE APORTES Y CREDITOS	\$ -	\$ 7.396.176,00	-\$ 7.396.176,00	-100,0%
SEGUROS VIDA PROTECCION CARTERA	\$ 107.287.537,30	\$ 76.015.042,30	\$ 31.272.495,00	41,14%

Cuadro 41: Seguro de cartera

**NOTA 20: PATRIMONIO**

El patrimonio está compuesto por aportes de los asociados que hacen parte del capital social de FONDEICA, lo que le da derecho a cada asociado de ser dueño de FONDEICA, tomar decisiones en las Asambleas e integrar los órganos directivos, por ley todo el asociado debe hacer aportes. También incluye las reservas obligatorias y los excedentes:

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
PATRIMONIO	\$ 1.718.439.611,07	\$ 1.640.650.217,60	\$ 77.789.393,47	4,74%
CAPITAL SOCIAL	\$ 927.508.189,00	\$ 842.320.178,00	\$ 85.188.011,00	10,11%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	\$ 667.508.189,00	\$ 610.320.178,00	\$ 57.188.011,00	9,37%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	\$ 260.000.000,00	\$ 232.000.000,00	\$ 28.000.000,00	12,07%
RESERVAS	\$ 410.024.649,60	\$ 383.732.020,18	\$ 26.292.629,42	6,85%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	\$ 410.024.649,60	\$ 383.732.020,18	\$ 26.292.629,42	6,85%
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	\$ 283.134.878,00	\$ 259.816.228,00	\$ 23.318.650,00	8,98%
SEDE FONDEICA	\$ 146.199.512,00	\$ 146.199.512,00	\$ -	0,00%
FONDO VALORACION PROPIEDAD DE INVERSIÓN	\$ 136.935.366,00	\$ 113.616.716,00	\$ 23.318.650,00	20,52%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS	\$ 97.771.894,47	\$ 154.781.791,42	-\$ 57.009.896,95	-36,83%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN	\$ 85.343.150,47	\$ 131.463.141,42	-\$ 46.119.990,95	-35,08%
EXCEDENTE DE EJERCICIO (VALORACION DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (A VALOR RAZONABLE)	\$ 12.428.744,00	\$ 23.318.650,00	-\$ 10.889.906,00	-46,70%

Cuadro 42: Patrimonio

Según el Artículo 27 del estatuto de FONDEICA, el monto mínimo de los aportes sociales irreducibles se fija en doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) PARÁGRAFO. Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que toda entidad debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá reducirse de dicho valor durante la existencia de la entidad.

Al finalizar el año 2024 se contaba con 617 asociados.

**Reserva protección aportes:**

Las leyes colombianas requieren que FONDEICA reserve cada año el 20% de sus excedentes para una reserva ilimitada, destinada a la protección de los aportes sociales. Esta reserva no puede ser distribuida durante la existencia de FONDEICA, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**Fondos destinación específica:**

Son dineros producto de excedentes de años anteriores al 2016 y del fondo de desarrollo empresarial hasta el 2016 que se destinaron según la asamblea 2016 para la compra de la actual Sede de FONDEICA.

**Valoración propiedad de inversión**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

A esta cuenta se llevan los resultados producto del avalúo de la propiedad de inversión una vez aprobados en asamblea.

**EXCEDENTES DE EJERCICIO:**

Los excedentes del ejercicio contables de FONDEICA son \$97.771.894,47; Sin embargo \$ 12.428.744,00 de los resultados son producto de la valoración por Avalúo comercial de la propiedad de inversión, realizado el 20 de diciembre 2024. Por norma contable se registran en ingresos y van a resultados, pero estos excedentes no son realizados ya que la propiedad de inversión no se ha vendido.

Los excedentes resultantes producto de la actividad generada de FONDEICA son \$85.343.150,47.

**NOTA 21: INGRESOS**

Son valores recibidos y/o causados por FONDEICA como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social, es decir, los ingresos por servicios de crédito y de la unidad de negocios.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
INGRESOS	\$ 904.345.266,86	\$ 808.393.503,10	\$ 95.951.763,76	11,87%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 822.983.621,00	\$ 723.967.282,00	\$ 99.016.339,00	13,68%
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	\$ 810.984.990,00	\$ 714.636.770,00	\$ 96.348.220,00	13,48%
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	\$ 11.998.631,00	\$ 9.330.512,00	\$ 2.668.119,00	28,60%
INGRESOS DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	\$ 10.403.576,00	\$ 7.574.994,00	\$ 2.828.582,00	37,34%
SERVICIOS FUNERARIOS	\$ 6.670.334,00	\$ 4.036.683,00	\$ 2.633.651,00	65,24%
SERVICIOS DE SALUD	\$ 3.733.242,00	\$ 3.538.311,00	\$ 194.931,00	5,51%
INGRESOS FINANCIEROS				
OTROS INGRESOS	\$ 70.958.069,86	\$ 15.790.079,84	\$ 55.167.990,02	349,38%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$ 30.889.083,22	\$ 15.790.079,84	\$ 15.099.003,38	95,62%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	\$ 2.640.680,83	\$ 871.754,07	\$ 1.768.926,76	202,92%
ASOCACION NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS	\$ -	\$ 22.677,00	\$ -	0,00%
FINANCIAFONDOS	\$ -	\$ 158.920,07	\$ 158.920,07	-100,00%
REV APORTE COOPCENTRAL	\$ 2.640.680,83	\$ 690.157,00	\$ 1.950.523,83	282,62%
OTROS	\$ 28.248.402,39	\$ 14.918.325,77	\$ 13.330.076,62	89,35%
OTROS DESCUENTOS	\$ -	\$ 512.524,00	\$ 512.524,00	0,00%
INTERES DE CUENTA DE AHORROS	\$ 15.804.963,39	\$ 6.914.531,98	\$ 8.890.431,41	128,58%
REINTEGROS GASTOS	\$ 6.656,00	\$ 1.178.004,76	\$ 1.171.348,76	-99,43%
RETORNO COOPERATIVO	\$ 12.436.783,00	\$ 6.182.332,92	\$ 6.254.450,08	101,17%
INCAPACIDADES	\$ -	\$ 130.932,11	\$ 130.932,11	-100,00%
FONDO DE LIQUIDEZ	\$ 24.979.633,00	\$ 19.280.860,00	\$ 5.698.773,00	29,56%
RENDIMIENTOS CDT	\$ 21.023.806,00	\$ 19.280.860,00	\$ 1.742.946,00	9,04%
INTERES FONDO LIQUIDEZ CUENTA AHORRO	\$ 3.955.827,00		\$ 3.955.827,00	0,00%
RECUPERACIONES DETERIORO	\$ 8.353.186,00	\$ 35.956.216,00	\$ 27.603.030,00	-76,77%
DE CRÉDITOS DE CONSUMO (1)	\$ 7.956.065,00	\$ 33.383.981,00	\$ 25.427.916,00	-76,17%
RECUPERACION PROVISION INTERESES	\$ 397.121,00	\$ 2.572.235,00	\$ 2.175.114,00	-84,56%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	\$ 6.736.167,64	\$ 5.824.071,26	\$ 912.096,38	15,66%
ARRENDAMIENTO APARTAMENTO	\$ 5.739.714,00	\$ 5.054.641,00	\$ 685.073,00	13,55%
ARRENDAMIENTO SALON EVENTOS	\$ 752.000,00	\$ -	\$ 752.000,00	0,00%
SALON DE EVENTOS PARTICULARES	\$ -	\$ 636.134,00	\$ 636.134,00	-100,00%
DESCUENTOS	\$ 229.344,13	\$ 117.624,00	\$ 111.720,13	94,98%
AJUSTE AL PESO	\$ 15.109,51	\$ 15.672,26	\$ 562,75	-3,59%

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
VALORIZACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 12.428.744,00	\$ 23.318.650,00	\$ 10.889.906,00	-46,70%
TERRENOS	\$ 4.350.068,00	\$ 8.161.498,00	\$ 3.811.430,00	-46,70%
VALORACION TERRENO APARTAMENTO	\$ 1.151.202,00	\$ 2.159.859,00	\$ 1.008.657,00	-46,70%
TERRENO SALON EVENTOS	\$ 3.198.866,00	\$ 6.001.639,00	\$ 2.802.773,00	-46,70%
EDIFICIOS	\$ 8.078.676,00	\$ 15.157.152,00	\$ 7.078.476,00	-46,70%
VALORACION EDIFICIO APARTAMENTO	\$ 2.137.941,00	\$ 4.011.189,00	\$ 1.873.248,00	-46,70%
EDIFICIO SALON EVENTOS	\$ 5.940.735,00	\$ 11.145.963,00	\$ 5.205.228,00	-46,70%

Cuadro 43: Ingreso

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Los ingresos 2024 comparados con 2023, sin incluir la valoración propiedad de inversión crecieron un 11,87%, variación de \$95.951.763,76. FONDEICA, alcanzó un crecimiento superior a la inflación acumulada al mes de diciembre 2024; la inflación en Colombia al terminar el año fue 5,2%.

Durante el año 2024 se ha recuperado cartera provisionada en años anteriores lo que ha generado un ingreso por recuperación de cartera \$8.353.186.

Por arrendamiento se ha recibido de enero a diciembre 2024 \$6.491.714. Se recibieron comisiones por retorno cooperativo de seguros y comisiones de aseguradora por \$12.436.783,00.

Durante el año 2024 se tiene un ingreso por valoración en propiedad de inversión de \$12.428.744. Esto se lleva por norma contable NIIF para pyme a los ingresos incrementando resultados de ejercicio, es un ingreso contable pero financieramente no sean realizado.

**NOTA 22: COSTOS FINANCIEROS**

Representa el valor de los costos incurridos por FONDEICA, para la obtención de los ingresos financieros en la colocación de recursos. El saldo a diciembre 31 de 2024 corresponde a los intereses por ahorro permanente, ahorro programado y por CDAT, que generan los ahorros de los asociados a FONDEICA.

Los costos financieros disminuyen comparados con el año 2023 un 38,49%.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 213.330.312,00	\$ 154.035.258,00	\$ 59.295.054,00	38,49%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$ 139.196.805,00	\$ 84.345.621,00	\$ 54.851.184,00	65,03%
INTERESES AHORRO PERMANENTE	\$ 62.182.793,00	\$ 58.449.290,00	\$ 3.733.503,00	6,39%
INTERESES AHORRO PROGRAMADO	\$ 11.950.714,00	\$ 11.240.347,00	\$ 710.367,00	6,32%

Cuadro 44: Costos financieros

**GASTOS DE ADMINISTRACION**

**NOTA 23: GASTOS DE BENEFICIOS A EMPLEADOS**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Corresponde a gastos por nómina, prestaciones sociales, aportes a la salud, pensión y parafiscales de los trabajadores de FONDEICA durante el año 2024 comparados con el año 2023. Durante el periodo 2024 se contó con 5 colaboradores de planta en FONDEICA.

Los gastos de beneficios empleados aumentan 21,53 % comparados con el año anterior. Los gastos de personal constituyen un 34,50% del total de los ingresos.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 316.299.942,00	\$ 260.274.866,00	\$ 56.025.076,00	21,53%
SUELDOS	\$ 185.376.241,00	\$ 152.391.944,00	\$ 32.984.297,00	21,64%
INCAPACIDADES	\$ 2.510.728,00	\$ 331.537,00	\$ 2.179.191,00	657,30%
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 5.189.400,00	\$ 3.163.635,00	\$ 2.025.765,00	64,03%
CESANTIAS	\$ 16.763.539,00	\$ 13.707.426,00	\$ 3.056.113,00	22,30%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 1.892.429,00	\$ 1.644.891,00	\$ 247.538,00	15,05%
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 16.769.707,00	\$ 13.707.428,00	\$ 3.062.279,00	22,34%
VACACIONES	\$ 11.406.269,00	\$ 12.459.014,00	-\$ 1.052.745,00	-8,45%
PRIMAS EXTRALEGALES	\$ 8.095.088,00	\$ 6.853.716,00	\$ 1.241.372,00	18,11%
APORTES A SALUD	\$ 16.630.052,00	\$ 13.697.012,00	\$ 2.933.040,00	21,41%
APORTES A PENSION	\$ 23.474.422,00	\$ 19.336.576,00	\$ 4.137.846,00	21,40%
APORTES A.R.L	\$ 970.700,00	\$ 802.100,00	\$ 168.600,00	21,02%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 7.748.900,00	\$ 6.460.700,00	\$ 1.288.200,00	19,94%
APORTES I.C.B.F.	\$ 5.813.300,00	\$ 4.845.900,00	\$ 967.400,00	19,96%
APORTES SENA	\$ 3.876.500,00	\$ 3.231.300,00	\$ 645.200,00	19,97%
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 5.702.667,00	\$ 4.005.867,00	\$ 1.696.800,00	42,36%

Cuadro 45: Gastos beneficios empleados

**NOTA 24: GASTOS GENERALES**

Son valores causados y en su mayoría pagados por FONDEICA, en el desarrollo de sus actividades, necesarias para el normal funcionamiento del Fondo. Los gastos operacionales constituyen un 25,90% del total de los ingresos de FONDEICA y aumenta 18,20% comparados con el año anterior.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>A DICIEMBRE 2024</b>	<b>A DICIEMBRE2023</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
GASTOS GENERALES	237.484.637,19	200.921.989,50	\$ 36.562.647,69	18,20%
REVISORIA FISCAL	23.157.400,00	\$ 21.406.000,00	\$ 1.751.400,00	8,18%
HONORARIOS VARIOS	800.000,00	\$ 350.000,00	\$ 450.000,00	128,57%
SALUD EN EL TRABAJO (a)	11.179.800,00	\$ 10.524.080,00	\$ 655.720,00	6,23%
SEGUROS	2.885.433,00	\$ 2.157.053,50	\$ 728.379,50	33,77%
ADMINISTRACION DE BIENES	569.905,00	\$ 505.463,00	\$ 64.442,00	12,75%
IMUESTO PREDIAL	1.989.488,00	\$ 1.760.611,00	\$ 228.877,00	13,00%
IMUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	3.832.000,00	\$ 3.211.000,00	\$ 621.000,00	19,34%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (b)	7.857.932,00	\$ 5.564.900,00	\$ 2.293.032,00	41,21%
ASEO Y ELEMENTOS (c)	12.592.838,00	\$ 11.854.921,04	\$ 737.916,96	6,22%
CAFETERIA	5.301.458,00	\$ 4.562.690,76	\$ 738.767,24	16,19%
SERVICIOS PUBLICOS	17.470.883,56	\$ 15.701.672,36	\$ 1.769.211,20	11,27%
CORREO	51.350,00	\$ 184.100,00	-\$ 132.750,00	-72,11%
TRANSPORTE DE GERENCIA	10.335.000,00	\$ 3.732.000,00	\$ 6.603.000,00	176,93%
TRANSPORTE VARIOS	566.100,00	\$ 364.200,00	\$ 201.900,00	55,44%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	5.511.864,25	\$ 5.197.455,00	\$ 314.409,25	6,05%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA (d)	5.677.000,00	\$ 5.876.061,00	-\$ 199.061,00	-3,39%
GASTOS DE DIRECTIVOS ( e)	11.535.000,00	\$ 11.168.000,00	\$ 367.000,00	3,29%
GASTOS DE COMITES ( e)	12.647.000,00	\$ 7.503.000,00	\$ 5.144.000,00	68,56%
GASTO ASAMBLEA (f)	19.390.970,00	\$ 8.938.113,00	\$ 10.452.857,00	116,95%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	5.048.248,00	\$ 3.055.033,00	\$ 1.993.215,00	65,24%
GASTOS LEGALES	3.272.520,00	\$ 2.750.746,00	\$ 521.774,00	18,97%
GASTOS DE VIAJES	5.733.940,00	\$ 418.000,00	\$ 5.315.940,00	1271,76%
VIGILANCIA PRIVADA	2.650.464,00	\$ 2.365.020,00	\$ 285.444,00	12,07%
SISTEMATIZACION (g)	52.070.337,00	\$ 43.983.246,00	\$ 8.087.091,00	18,39%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	6.942.504,00	\$ 6.713.947,00	\$ 228.557,00	3,40%
OTROS (h)	8.379.388,38	\$ 21.067.935,84	-\$ 12.688.547,46	-60,23%
<b>OTROS GASTOS</b>				
GASTOS VARIOS	35.814,00	\$ 6.741,00	\$ 29.073,00	431,29%

Cuadro 46: Gastos operacionales

- a. **Salud en el trabajo:** En el año 2024 comprende los gastos pagados por la implementación del programa salud en el trabajo.
- b. **Mantenimiento y reparaciones:** Comprende mantenimiento que se realiza a los aires acondicionados, equipos de cómputo, Impresoras.
- c. **Aseo y elementos:** Corresponde al valor pagado durante el año a la señora que realiza las labores de aseo en la oficina de FONDEICA \$12.592.838,00 y el resto por compra de elementos de aseo.
- d. **Publicidad y propaganda:** Corresponde a publicidad en redes sociales y WhatsApp que se realiza para ofrecer los servicios de FONDEICA, y estar presentes en la mente del asociado.
- e. **El gasto retribución Transporte Miembros de la Junta, Comité de Control social y Comité de Educación, bienestar y capacitación:** son dineros que se reconocen como retribución de transporte a los miembros de la Junta por \$11.535.000 y los diferentes comités \$ 12.647.000 de Control social, comité Educativo para su desplazamiento a realizar sus funciones.
- f. **El gasto Asamblea** hace referencia a los gastos incurridos en la asamblea No 59 de delegados la cual tuvo un costo de \$19.390.970 aumento \$10.452.857 comparada con el año inmediatamente anterior.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

- g. **Reuniones y conferencias** \$5.048.248, se dio capacitación en riesgos a la oficial de cumplimiento suplente; actividades con los asociados y miembros directivos.
- h. **Sistematización:** Por \$52.070.337, En servicios prestación de servicios y mantenimiento, sistema contable y financiero y página web pagados Ordenamientos Profesionales OPA \$46.409.030, Tuxteno \$ 1.550.281 dominio hosting Gold, AFINZAFONDOS \$416.500, Soluciones tecnológicas de Administración \$416.00, SISTEMA 5 SAS \$1.028.160, SISTEMAS DE GESTION HUMANA SAS \$ 2.250.366
- i. **Otros:** Este rubro contiene la condonación de intereses \$5.172.038 del pagare 11118 aprobado por junta directiva en acta 404 y el resto de ajuste al peso por aproximaciones al múltiplo de mil en el pago de impuestos.

**NOTA 25: AMORTIZACION CARGO DIFERIDO:**

Amortización mensual de licencia comprada para SQL del servidor, diferida a cinco años.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE2023	VARIACION	%
AMORTIZACION	\$ 3.698.008,00	\$ 1.938.576,00	\$ 1.759.432,00	90,76%
LICENCIAS	\$ 1.938.576,00	\$ 1.938.576,00	\$ -	0,0%
MODULO CARTERA CASTIGADA	\$ 1.759.432,00	\$ -	\$ 1.759.432,00	0,0%

Cuadro 47 Gasto Cargo Diferido

**NOTA 26 PROVISIONES**

Son provisiones causadas durante el año 2024 por los créditos concedidos a los asociados que ordena la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022. Las organizaciones solidarias deben establecer como mínimo una provisión general del 1% de la cartera de créditos bruta.

Sin perjuicio de la provisión general, FONDEICA, debe mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos en categorías de riesgo (B, C, D, E) de acuerdo con los porcentajes de la circular básica contable financiera de diciembre 2022.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

CARTERA INDIVIDUAL		
CONSUMO		
Categoría	Dias	Provisión
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

Cuadro 48: Porcentaje Deterioro cartera

Al comparar con el año anterior, se observa que el gasto provisión disminuye \$15.352.836.

Los asociados en mora disminuyeron este año 2024; al finalizar el año se tenían nueve asociados en mora con un total de 12 pagarés entre las categorías B-E.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
GASTO DETERIORO	\$ 15.347.806,00	\$ 30.700.642,00	-\$ 15.352.836,00	-50,01%
INTERES CREDITO CORTO PLAZO	-\$ 7.960.212,00	\$ 14.338.916,00	-\$ 22.299.128,00	-155,51%
LARGO PLAZO	\$ 23.308.018,00	\$ 16.361.726,00	\$ 6.946.292,00	42,45%

Cuadro 49: Deterioro cartera del año

## NOTA 27: DEPRECIACIONES

Es el gasto causado por la pérdida o desgaste de los activos fijos.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
DEPRECACION	\$ 11.637.026,98	\$ 7.224.071,00	\$ 4.412.955,98	61,09%
DEPRECACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 11.637.026,98	\$ 7.224.071,00	\$ 4.412.955,98	61,09%
EDIFICACIONES	\$ 4.343.460,00	\$ 4.343.460,00		0,0%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 80.364,00	\$ 80.363,00	\$ -	0,0%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 7.213.202,98	\$ 2.800.248,00	\$ -	0,0%

Cuadro 50: Gasto Depreciación

## NOTA 28: GASTOS FINANCIEROS

Corresponden a erogaciones incurridas por manejo de las cuentas bancarias, los bancos deducen a FONDEICA: gastos por comisiones, (comisiones por traslados a cuentas de

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

nuestros asociados cuando se hace sus créditos) y comisiones cuando los asociados consignan a FONDEICA sus cuotas mensuales.

Los gastos financieros constituyen un 2,31% de los ingresos y la variación fue de - 2,89% comparados con el año anterior.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE2023	VARIACION	%
GASTOS BANCARIOS	\$ 21.204.384,22	\$ 21.834.959,18	-\$ 630.574,96	-2,89%
COMISIONES	\$ 2.154.045,72	\$ 2.216.687,11	\$ 630.574,96	28,4%
CHEQUERA o TRANSFERENCIA	\$ 7.735.981,34	\$ 9.060.121,72	\$ 62.641,39	0,7%
COMISIONES CB	\$ 9.341.824,43	\$ 8.462.561,57	\$ 1.324.140,38	15,6%
CUATRO POR MIL	\$ 1.972.532,73	\$ 2.095.588,78	-\$ 879.262,86	-42,0%

Cuadro 51: Gasto financieros

**NOTA 29: EXCEDENTE DE EJERCICIO**

FONDEICA tuvo excedentes por **\$ 97.771.894,47** incluyendo el ingreso por Avalúo propiedad de inversión. El excedente del ejercicio a diciembre 2024 de \$85.343.150,47 disminuye con respecto al año anterior en un 43,4% que equivale a -\$57.009.896,95

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE2023	VARIACION	%
EXCEDENTE O PERDIDA DE EJERCICIO	\$ 97.771.894,47	\$ 154.781.791,42	-\$ 57.009.896,95	-36,83%
Excedente operacional/perdida	\$ 85.343.150,47	\$ 131.463.141,42	-\$ 57.009.896,95	-43,4%
Valoracion propiedad de inversion al valor raz	\$ 12.428.744,00	\$ 23.318.650,00	-\$ 46.119.990,95	-197,8%

Cuadro 52: Excedente de ejercicio

**NOTA 30: CUENTAS DE ORDEN CONTIGENTES**

El sistema contable registra en cuentas de orden los intereses corrientes y mora provenientes de los créditos de asociado que han pasado a categoría C, D y E. Estos rendimientos al ser de difícil recuperación el sistema automáticamente en vez de llevarlos a la cuenta contable de ingresos, los registra en cuentas de orden dado que están en procesos jurídicos que se pueden ganar o perder.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
DEUDORAS CONTINGENTES	\$ 9.990.234,00	\$ 48.497.806,00	-\$ 38.507.572,00	-79,40%
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 9.990.234,00	\$ 48.497.806,00	-\$ 38.507.572,00	-79,40%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	\$ 335.323,00	\$ 331.770,00	\$ 3.553,00	1,07%
CATEGORIA C RIESGO SIGNIFICATIVO	\$ 313.980,00	\$ 303.630,00	\$ 10.350,00	3,4%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	\$ 21.343,00	\$ 28.140,00	-\$ 6.797,00	-24,2%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	\$ 360.841,00	\$ 547.280,00	-\$ 186.439,00	-34,07%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	\$ 266.979,00	\$ 468.982,00	\$ 15.432,00	3,3%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	\$ 93.862,00	\$ 78.298,00	\$ 15.564,00	19,9%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRAZIBILIDAD,	\$ 9.294.070,00	\$ 47.618.756,00	-\$ 38.324.686,00	-80,48%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRAZIBILIDAD	\$ 1.025.903,00	\$ 31.121.954,00	-\$ 30.096.051,00	-96,7%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRAZIBILIDAD,	\$ 8.268.167,00	\$ 16.496.802,00	-\$ 8.228.635,00	-49,9%

Cuadro 53 Cuentas de orden

**NOTA 31: CARTERA CASTIGADA**

Se define como el mecanismo de depuración contable y financiera de la cartera que se aplicará una vez se hayan agotado infructuosamente los procedimientos correspondientes al cobro, se hará dependiendo de la cuantía, el concepto del representante legal, en el cual se detallen las gestiones realizadas para considerar los activos como incobrables o irrecuperables; El concepto jurídico, técnico y legal, sobre la irrecuperabilidad de la cartera de crédito, con la aprobación previa de la Junta Directiva, avalada por la Revisoría Fiscal.

Se da castigo de cartera a un crédito de una asociada autorizado en acta 427 de junta directiva el 18 diciembre 2024.

Según la Circular básica contable y financiera, capítulo III, la baja en cuenta de cartera de créditos, en modo alguno, releva a la organización solidaria de su obligación de proseguir con las gestiones de cobro que sean conducentes.

CONCEPTO DE ABOGADA			
PAGARE	CAPITAL	INTERES MORA Y CORRIENTE	CONCEPTO JURIDICO IMPOSIBILIDAD DE RECAUDO
10577	\$33.909.231	\$1.236.810  <b>Interés mora y corriente cuentas de orden contingente</b> \$ 43.327.886	La pérdida de un título valor no implica necesariamente la pérdida de la deuda ni la imposibilidad de recuperar la cartera. Existen diversas alternativas legales en Colombia que permiten al acreedor recuperar el valor de la deuda, como la reconstitución del título valor, la acción ejecutiva con otros documentos de prueba, la acción de responsabilidad contra terceros que hayan perdido el título, y la posibilidad de acciones judiciales contra deudores o adquirentes de mala fe. Los trámites antes descritos se encuentran en tramitándose en debida forma, sin embargo el resultado de las acciones judiciales están en cabeza de un Juez de la República, conforme a lo dispuesto por la Ley,

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

			por lo que la viabilidad de recuperación de los dineros está sujeta a las decisiones judiciales principalmente dentro del proceso de reconstitución de título valor, adicionalmente se debe tomar en cuenta el tiempo que transcurra hasta que se pueda dar inicio a la acción ejecutiva, para verificar si la deudora, cuenta con bienes que sean susceptibles de embargo. Finalmente es preciso exponer que no ante la incertidumbre jurídica si bien no es imposible obtener una recuperación de cartera, no podemos brindar una calificación sobre si dicho efecto se lograra dentro del presente proceso.
--	--	--	--

Cuadro 54 Concepto abogada de Fénix Consultores

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2024	A DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
ACTIVOS CASTIGADOS	\$ 49.718.039,00	\$ 14.571.998,00	\$ 35.146.041,00	241,19%
CARTERA DE CRÉDITO	\$ 49.718.039,00	\$ 14.571.998,00	\$ 35.146.041,00	241,19%
CARTERA DE CREDITO CAPITAL	\$ 43.646.477,00	\$ 9.737.246,00	\$ 33.909.231,00	348,24%
CARTERA DE CREDITO INTERESES	\$ 6.071.562,00	\$ 4.834.752,00	\$ 1.236.810,00	25,58%

Cuadro 55 Cuadro cartera castigada.

**NOTA 32: REVELACION DE RIESGOS:**

**Riesgo de Crédito y/o de Contraparte:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos.

FONDEICA cuenta con reglamentos de crédito para otorgar créditos, se evalúa capacidad de pago, si esta reportado en centrales de riesgo y garantías. Las decisiones de aprobación o rechazo son ejercidas por el gerente, comité de crédito y junta directiva. FONDEICA verifica la información para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado a través de las centrales de riesgo, desprendibles de pago.

TIPO	NOMBRE INDICADOR	Descripción Formula	Valores	Diciembre 2024	BAJO	MEDIO	ALTO
Riesgo Crédito							
Riesgo Crédito	Indicador de calidad por riesgo	Cartera Total Calificada en Categorías B, C, D y E / Cartera Bruta	\$ 136.064.515	2,25%	0% A 2,5%	2,6% A 4,9%	>=5%
			\$ 6.046.129.526				
Interpretaciòn	El indicador de riesgo por morosidad en cartera mayor a 30 días, (Categorías de la B a la E) es 2,25%						
Riesgo Crédito	Indicador de Crecimiento Cartera Bruta total	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior )-1	6.046.129.526	5,75%	>=2%	1% A 1,9%	<0,9%
			5.717.602.813				
Interpretaciòn	El indicador de crecimiento de la cartera es del 5,75% comparado con diciembre 2023, FONDEICA tiene \$328.526.713 un saldo mayor en su cartera que el año anterior.						

Cuadro 56: Indicadores riesgo de crédito

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**Riesgo de Mercado:** Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices.

La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+, por ello se guarda el dinero en COOPCENTRAL que es un riesgo bajo.

**Riesgo de tasa de interés:** FONDEICA hace sus créditos acordes con las tasas del mercado para libranza consumo a tasa fija, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por la gerencia y la junta directiva. FONDEICA tiene tasas acorde al mercado e inferiores a la tasa de usura. Durante el año 2024 se conservaron las mismas tasas para crédito fijadas en año 2023 las cuales oscilan entre 13% y el 16.5% nominal anual.

Las tasas de interés de los CDAT ofrecidas oscilan entre el 8.5% y el 11% anual nominal según el plazo. Se reconoce un 2% anual nominal de interés sobre los ahorros permanentes y ahorro programado.

**Riesgo de Liquidez:**

El Riesgo de Liquidez se materializa ante la incapacidad de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Para monitorear este riesgo, el comité de administración de riesgos mensualmente analiza los indicadores de Fondo de Liquidez, Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y Matriz de Alertas Tempranas (MAT) e informa a la junta directiva.

FONDEICA minimiza este riesgo a través del monitoreo ejercido por la Junta Directiva. Tiene como política el mantener su fondo liquidez, junto con una razonable línea de crédito en las entidades financieras para cubrir sus necesidades exigibles de fondos de corto plazo.

Durante el año 2024 mantuvo una liquidez estable.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

TIPO	NOMBRE INDICADOR	Descripción Formula	Valores	Diciembre 2024.	BAJO	MEDIO	ALTO
Riesgo Liquidez	Indicador de relación entre Activos Líquidos ampliados a depósitos de corto plazo	Efectivo y equivalentes+ Fondo Liquidez +Inversiones / Depósito < 6 Meses	\$ 643.184.197	82,46%	100%	40.1% A 99.9%	<=40%
	SIN AHORRO PROGRAMADO		\$ 779.964.000				
Interpretaciòn	La disponibilidad de los activos líquidos netos corresponde a \$82,46 pesos por cada \$100 pesos en depósitos a corto plazo.						

Cuadro 57: Indicadores riesgo Liquidez

**Riesgo Operativo y Legal:** Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional asociado a tales factores.

FONDEICA cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, sin embargo, este software contable tiene limitaciones no cuenta con un módulo de activos fijos, y se hace manual la depreciación lo cual puede ocasionar errores. Desde octubre 2024 FONDEICA cuenta con un software en la nube para los procesos de nómina. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas mensuales y vela por el cumplimiento de las normas legales.

**Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica, actualizada por medio de Circular Externa 20 de 2021. FONDEICA debe contribuir al fortalecimiento del sistema de pagos de la economía y al aseguramiento de la confianza del público en el sector solidario, además de proteger la imagen y la reputación nacional e internacional del sistema cooperativo financiero, velando por la seguridad, transparencia y confiabilidad en las operaciones que ella realice.

Se tiene una oficial de cumplimiento que anualmente es capacitada en este tema y realiza, entrega información trimestralmente a la UIAF y a la Junta Directiva sobre las actividades inusuales y/o sospechosas que encuentra. Se resalta que durante el año 2024 no se detectaron ni reportaron actividades financieras sospechosas de los asociados.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

La revisoría fiscal de Kreston RM S.A realiza la auditoria de SARLAFT y realiza algunas recomendaciones.

**Controles de Ley**

Al 31 de diciembre de 2024 FONDEICA cumplió con las obligaciones y deberes legales, en los aspectos financieros, administrativos, tributarios de reportes de información a los entes de vigilancia y control del Estado tal como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, Alcaldía Municipal de Palmira, la Superintendencia de Economía Solidaria, Cámara de Comercio, Unidad de Información y Análisis Financiero- UIAF, a esta última se le reportan las operaciones sospechosas o de ausencia de Operaciones Sospechosas y el Reporte de transacciones en efectivo.

**NOTA 33: GOBIERNO CORPORATIVO:**

De acuerdo con lo establecido en la circular básica contable y financiera actualizada por la circular Externa 22 de diciembre 2022 las entidades deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

**La Junta Directiva** en sus reuniones mensuales ha sido informada de los diferentes procesos en las actividades de ahorro, crédito y liquidez, normatividad vigente de la SUPERSOLIDARIA y de la estructura financiera de FONDEICA. La Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos. Además, el comité de crédito, comité de administración riesgo liquidez y comité de riesgo está conformado por un miembro de junta directiva.

**Políticas y División de Funciones:** La Junta Directiva aprueba los créditos mayores a 30 Salarios mínimos Legales Vigente (año 2024 \$39.000.000 y el comité de cartera entre 15 y 30 Salarios mínimos Legales Vigentes (Aprueban créditos mayores a \$19.500.000 y menores a 39.000.000) e informa mensualmente a la Junta. La gerencia aprueba créditos

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

menores o iguales a 15 salarios mínimos legales vigentes (Hasta \$19.500.000 para año 2024).

CANTIDAD	SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2024	TOPE
30	\$1.300.000	\$39.000.000
15	\$1.300.000	\$19.500.000

Cuadro 58: Tope Salarios mínimos para aprobación de crédito.

**Reportes:** La Junta directiva trimestralmente es informada por el oficial de cumplimiento sobre los riesgos basados en SARLAFT y mensualmente el Comité de Administración de Riesgo de Liquidez presenta la brecha de liquidez, analices del fondo de liquidez y trimestralmente el analices del riesgo de liquidez e indicadores. Anualmente el comité de riesgos informa sobre la evaluación de cartera.

**Medición de Riesgos:** La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. Se cuenta además con comités que evalúan permanentemente los riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable.

La Junta Directiva mensualmente estudia tasas de interés de créditos y de ahorros conforme al sector, establece políticas de ahorro y crédito. Analiza los indicadores que impactan directamente la liquidez del Fondo, estos indicadores se encuentran detallados en nuestro Manual SARL.

**Estructura Organizacional:** El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por delegados elegidos por los asociados FONDEICA. Esta Asamblea es la encargada de elegir a la Junta Directiva, la cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también FONDEICA con un Comité de Control social y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General de delegados. La Junta Directiva es el encargado de elegir al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita La Junta Directiva. FONDEICA tiene definidas responsabilidades para cada sección: Contabilidad, Cartera, Crédito, quienes se integran a través de la Gerencia. La Junta Directiva aprobó actualizaciones a reglamentos.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**NOTA 33: INFORMACION DE PARTES RELACIONADAS, OPERACIONES O CONTRATOS ENTRE LOS ADMINISTRADORES E INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y FONDEICA**

Durante el periodo 2024 se pagaron como retribución transporte a los miembros de diferente órgano directivo por los desplazamientos que deben realizar para adelantar sus reuniones de la siguiente forma: \$11.535.000 a la junta directiva por sesiones realizadas en el año y \$2.253.000 de pasajes y hospedaje para asamblea, al comité de control social por reuniones en el año \$14.099.000 y al comité de crédito \$87.000.

En operaciones de crédito, a diciembre 2024, los créditos a los miembros de órganos directivos suman \$211.970.118 a empleados del fondo \$169.634.924 y los créditos con los miembros comité de control social suman \$ 206.321.508. Al cierre del 31 de diciembre, no se encontraban en mora mayor a 30 días.

Estos créditos se otorgan teniendo en cuenta los requisitos, garantía, monto, tasas de interés y plazo establecidas el reglamento de crédito acuerdo 223 de 20 octubre de 2023 abril 2024 y acuerdo 232 noviembre 2024.

DESCRIPCION	JUNTA	COMITÉ CONTROL SOCIAL	COMITÉ CONTROL SOCIAL	COMITÉ CREDITO	FAMILIARES ASOCIADOS	GERENCIA Y EMPLEADOS
Desembolso de Créditos	\$ 211.970.118	Desembolso de Créditos	\$ 206.321.508	\$ -	\$ 431.321.383	\$ 169.634.924
Saldo Créditos	\$ 337.597.943	Saldo Créditos	\$ 352.493.656	\$ 11.093.934	\$ 485.320.249	\$ 213.215.223
Saldo de Aportes	\$ 31.863.682	Saldo de Aportes	\$ 39.341.381	\$ 236.448	\$ 30.235.273	\$ 12.878.968
Saldo de Depósitos	\$ 218.157.353	Saldo de Depósitos	\$ 122.873.406	\$ 1.804.756	\$ 235.530.355	\$ 65.359.780
Auxilios otorgados	\$ 390.000	Auxilios otorgados miembros comité	\$ 130.000	\$ -	\$ 520.000	\$ 260.000
Retribución transporte, Transporte asamblea	\$ 13.788.000	Retribución transporte	\$ 14.099.000	\$ 87.000	\$ 100.000	\$ 14.179.100
Beneficios empleados (nómina, auxilio transporte, dotación, prestaciones, seguridad social )	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 316.299.942
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 813.767.096</b>		<b>\$ 735.258.951</b>	<b>\$ 13.222.138</b>	<b>\$ 1.183.027.260</b>	<b>\$ 791.827.937</b>

Cuadro 59: Partes relacionadas

**NOTA 34: INFORMACION A REVELAR ERRORES ANTERIORES**

No se tiene a la fecha información de errores anteriores sin corregir.

**NOTA 35: CONTIGENCIAS:**

Una contingencia es una condición, situación o conjunto de circunstancias existentes, que implican duda respecto a una posible ganancia o pérdida por parte de la entidad, duda que se resolverá en último término cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen ocurrir.

**1. CARTERA EN MORA:**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

Como se mencionó, en la nota 6 y 7, FONDEICA presenta una contingencia en gastos por concepto de deterioro de la cartera por la mora en el pago de la cuota mensual, de algunos asociados que no han cumplido con sus acuerdos de pago oportunamente, sin tener en cuenta la afectación financiera que le están creando a de FONDEICA.

Al 31 de diciembre 2024 la cartera en categoría improductiva C, D y E presenta estos valores: E (Cartera de difícil recuperación \$31.584.925, en categoría D \$ 35.301.887 y en C \$25.986.514. El total de la cartera en mora en categoría C, D y E es de \$92.873.326.

Se espera el fallo de juzgado de los créditos en categoría E que adelanta la firma FENIX ABOGADOS.

**NOTA 36: Primera Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para NIIF para Pymes**

La fecha de transición establecida por el gobierno nacional de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 es el 1 de enero de 2015, y la fecha de adopción el 1 de enero del 2016.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, el Fondo de empleados FONDEICA preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Las cifras incluidas en los estados financieros del ejercicio 2016, fueron conciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados para ese mismo ejercicio de acuerdo con las NIIF para PYMES.

El 1 de enero de 2016, FONDEICA realizó su balance de apertura bajo NIIF (ESFA) tomando como base las cifras de la entidad a 31 de diciembre de 2015 el cual no tuvo relevancia en el patrimonio ya que el impacto de la entidad no refleja movimiento. No obstante, se resalta que previamente al ESFA, en años anteriores hubo ajustes y reclasificaciones.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado cambios en las políticas contables del Fondo de Empleados FONDEICA comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los lineamientos del Decreto 2649 del 1993.

En primer lugar el decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 que compiló todo el nuevo marco técnico normativo en materia de NIIF, incluido el decreto 3022 de 2013 que aplica a FONDEICA como empresa del Grupo 2 (NIIF Para PYMES) fue modificado por el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, estableciendo claramente la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y sobre los Aportes sociales, con lo cual el tratamiento de la cartera y su deterioro no sufre ningún cambio y se continuará aplicando el capítulo II de la Circular Básica contable emanada de la Supersolidaria y posibles cambios futuros. Los aportes igualmente continuarán en el Patrimonio, pero se presentarán y revelarán por separado el capital irreductible del resto de aportes, división que solo tiene efectos en la presentación.

La política de reconocimiento y medición de los activos financieros continúa entonces prácticamente inalterada con lo cual se continuarán causando los intereses de los instrumentos de deuda por el método del interés efectivo, es decir, lo que actualmente hace el aplicativo contable en Cartera y Depósitos y manualmente se deben causar los de las inversiones y obligaciones financieras.

En los instrumentos de patrimonio no hay cambios pues actualmente el capítulo I de la Circular Básica Contable ya establece su medición a valor razonable con cambios en resultado.

No existen beneficios a empleados de largo plazo que tengan impactos materiales y ameriten cálculos actuariales.

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
EXPRESADAS BAJO NIIF PARA PYMES PARA EL AÑO QUE TERMINA A 31 DE  
DICIEMBRE 2024 COMPARADAS CON 2023**

**Valores en moneda colombiana expresados en pesos**

**NOTA 37: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros han sido aprobados en el acta de Junta Directiva 428 del 29 enero de 2025 y autorizados para su divulgación. Estos informes financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros el 15 de marzo 2025.

**NOTA 38: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Después del cierre contable del período 2024 y antes de la realización de la Asamblea de delegados, No han ocurrido hechos que afecten la salud financiera de FONDEICA.

**Luis Alfredo Muñoz Perea**  
Gerente  
(Ver certificado firmado)

**Gloria Amparo García Henao**  
Contadora  
M 94422  
(Ver certificado firmado)